

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Toda España, buen tiempo, nuboso por el Norte. Temperatura: máxima de ayer, 39 en Ciudad Real; mínima, 9 en Santiago. En Madrid: máxima, 34 (2.30 l.); mínima, 18,4 (5.15 m.); presión barométrica: máxima, 709,8 milímetros; mínima, 708,2.

EL DEBATE

"QUINCE DIAS DE REINADO"
la segunda parte de Doña Blanca de Navarra, del insigne
Navarro Villoslada, en
LECTURAS PARA TODOS
la semana presente. Magnífica ilustración.
TREINTA CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.974 * Viernes 21 de junio de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Roosevelt quiere establecer fuertes impuestos sobre las grandes fortunas

Por los prestigios de la clase patronal

Las diligentes y certeras medidas del ministro de Trabajo, velando por que se cumplan las leyes sociales, han atajado los abusos a que se daban algunos terratenientes al contratar las faenas de la siega, y han reducido a ley a ciertas Empresas industriales, que, con daño de sus obreros, venían infringiendo las bases de trabajo.

El mal, sin embargo, no está cortado del todo. Cada día llegan a los periódicos nuevas denuncias de excesos y atropellos, y el ministro y sus delegados no cesan de imponer sanciones: aquí el contratista de una obra pública, que rebaja jornales de las nueve a las seis pesetas; allí una Compañía que pretende servirse del decreto de 1.º de noviembre para dejar este año sin vacaciones retribuidas a aquellos de sus obreros que holgaron en octubre; hoy es un propietario que, a despecho de la prohibición del ministro, contrata segadores portugueses; ayer otro el que burla una sentencia de revisión de renta.

Para que ninguno falte de los antiguos síntomas, estos mismos patronos, que tan injustamente se comportan con su personal, son los primeros en capitular ante los Sindicatos revolucionarios, tan pronto como éstos se rehacen. Así son igualmente de todos los días noticias como éstas: en tal taller se vuelve a descontar de la paga sabatina la cotización sindical, y el capataz pagador la entrega el mismo a la Casa del Pueblo; en esta tahona se le ha impuesto al dueño el despedido de un hombre porque pertenecía a un Sindicato independiente; en aquella obra se ha vuelto a entregar la admisión de personal a la C. N. T. ...

Inútil fuera que excitásemos el celo del ministro para que persiga esas infracciones; ya hemos dicho que está poniendo en juego los medios de que dispone y arbitrando cuantos nuevos se le sugieren para tutelar el derecho de los trabajadores. Los Jurados mixtos entienden y fallan en esta suerte de demandas, y el ministerio, además, sanciona gubernativamente los abusos más graves. Tampoco nos vamos a dirigir a los que violan la ley, que es de creer que no nos lean o que no hagan caso. Someteremos a la consideración de las Asociaciones de patronos el asunto. Es un mal que afecta y daña como a ninguna a la clase que representan, y creemos que son ellas quienes en su nombre y velando por su prestigio deben ponerle remedio. La tónica acusación de incomprensión que se hace contra la clase patronal en bloque es injustísima. Tanto, por lo menos, como la que califica y tacha de rebelde a toda la clase obrera. Ni todos los patronos son duros y egoístas, ni todos los trabajadores envidiosos y levantiscos. Ni todos ni la mayor parte, en España, por fortuna. Pero quienes dan pie a la calumnia, y con ella al mal nombre de una clase que así se explota para la lucha social, son esas centenas de hombres de laxa o ninguna conciencia y proceder incivil, cuya conducta públicamente no se desautoriza.

Equívocamente se ha entendido que una agrupación o sociedad, por el sólo hecho de ser socio de ella quien le fia sus pleitos, estaba obligada a defenderlos y ayudarle, ya fuese ante los organismos oficiales, ya en los tratos con ellos; todos los fallos condenatorios de patronos llevan el voto en contra de los representantes patronales en el Jurado. Pero el día en que una Patronal se niegue en redondo a apadrinar una conducta indefendible, y sus representantes en Jurados y Consejos desautoricen abiertamente a aquel de los suyos que se llega con una pretensión injusta; el día en que al propietario o al patrono que contraten por bajo de lo mandado, o de cualquier manera abusen de su fuerza, su propia Asociación los residence y hasta los expulsan, ese día habráse comenzado a poner el verdadero remedio al daño social que nos aqueja.

Se dirá que otro tanto hacen, por su parte, los obreros y sus Sindicatos y Jurados. No podemos negar que sea lo más común; pero siempre pesará sobre las clases pudientes la obligación de dar ejemplo y abrir paso; obligación que grava igualmente a sus Sociedades más representativas. Y esto, así de todo tiempo puede decirse, mucho más en tiempos de ahora, en que empieza a levantarse entre la parte sana, la más grande, de la clase trabajadora un espíritu nuevo que encierra anhelos de colaboración social en bien del enriquecimiento colectivo y en pro de la grandeza patria.

Antes que no el ministro, las Agrupaciones labradoras de Extremadura han debido castigar a los propietarios que trasgredieron la ley, como han debido esas mismas Sociedades apresurarse a proteger a los obreros nacionales y aun a dar preferencia a los paisanos, aun cercenando las ganancias de los propietarios, sus socios. Mientras de este modo no se entiendan los fines de una Patronal y sigan siendo estas Asociaciones puros baluartes defensivos de los intereses económicos de la clase, no se podrá pedir cosa distinta de los Sindicatos obreros. Y en ese tiempo serán vanos los esfuerzos de la autoridad y los mandatos de las leyes para sustituir el actual sistema de lucha de clases por otro de cooperación y armonía. Y seguirá pagando toda una clase, en su buen nombre, en su paz y hasta en su hacienda, las culpas no castigadas de una parte mínima de sus miembros.

Un hermano de Litvinoff expatriado de Rusia

Había falsificado unas letras del Gobierno soviético

MOSCU, 20.—El hermano de Litvinoff, acusado en París hace varios años de haber falsificado unas letras de cambio del Gobierno de los Soviets, ha sido expatriado, ya que se ha negado a atender las indicaciones que le han sido hechas varias veces para que se presente en Moscú.

La salud de Trotski

PARIS, 20.—Los trotskistas franceses han declarado que el motivo de la rápida marcha de Trotski de Francia ha sido que se encuentra en un avanzado estado de tuberculosis. Han explicado que los médicos han indicado que otro otoño en Francia sería fatal para el revolucionario, indicando que le convenía residir en un clima seco y frío, tal como el de Noruega. Han manifestado también que Noruega ha concedido el visado mediante un compromiso escrito de abstenerse de toda actividad política, incluyendo la de la formación de la Cuarta Internacional.—United Press.

El intercambio comercial franco-ruso

PARIS, 20.—La revista "L'Usine" anuncia que el Tratado comercial concertado a primero del año pasado entre Francia y los Soviets, hasta ahora ha tenido para el primero de dichos países resultados poco satisfactorios, a pesar de que Rusia sienta considerables necesidades de máquinas. Los rusos hicieron pedidos a numerosas industrias, que enviaron proposiciones detalladas y representantes a Rusia, pero sus esfuerzos han sido, en su mayoría, estériles. Los rusos piden tales condiciones de pago que muchos industriales no pueden hacerlas.

Sería, por lo tanto, necesario que en las negociaciones actuales, el Gobierno soviético fije la suma destinada a comprar en Francia, y que las letras de cambio rusas sean descontadas en condiciones normales por los Bancos franceses, con la garantía del Estado francés.

Los algodoneros catalanes se proponen triplicar las exportaciones

Preocupa seriamente la situación de la industria, que ha reducido la producción en los últimos años en un treinta por ciento

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—Tiene indudable importancia, y merece ser destacada, la reunión que se ha celebrado en la Mancomunidad de fabricantes de tejidos para adoptar acuerdos conducentes a salvar esta industria. Hoy, con un Gobierno en Madrid que da la sensación de autoridad, no agobia la amenaza de la cuestión social—si bien ello es peligroso latente, que volverá a surgir con caracteres graves tan pronto como amengüe esa sensación de rigor que hoy inspira el Gobierno—, pero preocupa seriamente el derrotero de ruina que sigue la industria del algodón.

La competencia desatentada y la mala política exterior han triturado los precios, hasta el punto de que varias fábricas acreditadísimas, centenarias, han tenido que cerrar, y casi todas las que aun subsisten han reducido la producción en un 30 por 100. De modo que puede calcularse que, en estos últimos años, la reducción asciende a casi doscientos millones de pesetas. El mercado interior español absorbe cada día menos algodón, y la crisis agrícola, la miseria que se deriva de los sucesos revolucionarios, etc., disminuyen la capacidad adquisitiva de los españoles. Se produce hoy un 25 por 100 más de lo que necesita el mercado interior. El Comité Industrial Algodonero no puede estimular la exportación de toda esa masa sobrante, y el exceso de existencias provoca una baja de precios que va en aumento y que pone en trance de ruina a la industria.

Hay que tener en cuenta que la producción de la industria algodonera de España oscila entre 800 y 900 millones de pesetas (el 87 por 100 de los telares radican en Barcelona), y la industria algodonera es el exponente industrial de un país. Ya en los tiempos remotísimos de Nínive y Babilonia, las luchas que se entablaban giraban en torno a los tejidos de algodón.

La Mancomunidad de fabricantes ha estudiado en su Asamblea todos los graves peligros que amenazan a la industria, y la solución que urge imponer contra el derroterismo de los precios, estableciendo una sindicación por sectores y evitando la competencia entre los distintos fabricantes, y los de las demás regiones de España, donde el coste de los salarios, la jornada máxima de trabajo, el no cumplir los patronos los requisitos de seguros sociales, etc., hacen que la producción sea un 50 por 100 más barata que en Cataluña.

No es posible enumerar todas las conclusiones aquí adoptadas, pero destaca la relativa al incremento de las exportaciones, aumentando las primas a la exportación. En 1931 se logró, con el impuesto de diez céntimos por kilo de algodón en rama importado, que el Comité Algodonero pudiera conseguir una exportación de tejidos de algodón de 77 millones y medio de pesetas, lo que equivale al trabajo de 14.000 obreros, que se repartieron entre ellos algo más de treinta millones de pesetas en jornales.

Ahora se pretende triplicar esa ex-

Abisinia pide a la S. de N. observadores neutrales

Examinarían la situación sobre el terreno y darían informe de lo ocurrido

En Addis Abeba un abisinio arranca la bandera italiana de un coche oficial

GINEBRA, 20.—El secretario de la Sociedad de Naciones ha publicado esta tarde el "memorándum" abisinio, que contiene una serie de propuestas concretas en relación con el conflicto italo-etíope. Primeramente hace historia del conflicto, y sugiere a continuación que la Liga designe inmediatamente algunos observadores neutrales que se trasladan a Abisinia para examinar la situación e investigar todo lo ocurrido en los incidentes fronterizos, y con todos estos detalles eleven a la Sociedad de Naciones un informe completo.

El Gobierno abisinio se compromete a atender debidamente a los observadores y a adelantarse los fondos para los viajes, con arreglo a lo que la misma Sociedad de Naciones determine.

Un incidente

ROMA, 20.—El ministerio de Negocios Extranjeros italiano confirma un informe del nuevo incidente italo-abisinio ocurrido en Addis Abeba. Se ha sabido que un miembro de la aviación militar de Abisinia, fué arrestado el pasado miércoles por haber quitado la bandera italiana del automóvil del primer secretario de la Legación de Italia. El coche se encontraba a la puerta de un "cine", en donde se encontraban el secretario, Julio Mombelli, y su esposa. Después de rasgar la bandera, el aviador acometió al chófer.

El ministro de Italia, conde de Vinciguigliucci, ha exigido oficialmente excusas.

En los círculos abisinios se pretende que el incidente es obra de un agente provocador, y no se cree que tenga consecuencias graves.

Legan los dos aviones

DJIBOUTI, 20 (Somalia francesa).—Han llegado a esta localidad, camino de Addis Abeba, dos aviones Fokker, adquiridos recientemente por el Gobierno de Abisinia.—United Press.

Va a organizarse la sección de Policía aérea

Han sido designados cuatro aviadores españoles—algunos de ellos militares—para organizar la Sección Aérea de la Dirección General de Seguridad, y de encargarse de tan difícil servicio.

Hemos preguntado si serán agentes de Policía quienes conduzcan los aeroplanos y autogiros que dependan del mencionado departamento de Orden Público, y se nos ha contestado que, probablemente, serán nombrados pilotos militares o civiles, profesionales, a los que se invertirá de la oportuna autorización.

Quiere evitar la concentración injusta de la riqueza y del poder económico

El Congreso aprobó ayer la ley de Arbitraje obligatorio en conflictos de trabajo y la ley de Seguros sociales

WASHINGTON, 20.—El Presidente Roosevelt ha enviado un mensaje al Congreso en el que dice que las leyes de rentas públicas «funcionan en muchos casos de una manera injusta, con ventajas para unos pocos, mientras que casi no se hace nada para impedir la injusta concentración de la riqueza y el poder económico». Por esa razón sugiere que se añada a la tributación anual de los impuestos sobre los grandes ingresos individuales. Pide una legislación por la que se impongan fuertes impuestos sobre las herencias y donaciones.

Estas proposiciones sobre impuestos de Roosevelt han sido consideradas como un programa de distribución de la riqueza del «New Deal», con el propósito de encontrar mil millones de dólares a la redistribución de la riqueza, ha causado profunda sensación. Los impuestos directos se aumentarán considerablemente y sufrirán las cargas principalmente las grandes fortunas y las Compañías «Holding», que quedarían, de hecho, eliminadas.

Hay quien cree que el proyecto constituye una respuesta del Presidente a la reciente condenación de la «N. R. A.» Se da por seguro que el mensaje pondrá término a la oposición de la izquierda, que acusaba al Presidente de haberse sometido a las órdenes e indicaciones de Wall Street.

El arbitraje en conflictos sociales

WASHINGTON, 20.—El proyecto de ley relativo a los derechos de los obreros, propuestos por el senador Wagner, ha sido aprobado por la Cámara de representantes, después de introducir en el texto algunas modificaciones para salvaguardar la constitucionalidad de la ley.

El proyecto prevé la creación de una oficina federal de arbitraje y la prohibición de los sindicatos de empresa controlados por los patronos por medio de subvenciones u otros expedientes.

El proyecto tiende a asegurar los derechos de los obreros a base de negociaciones comunes de los delegados de obreros y empleados, los cuales serán elegidos por mayoría de votos por el personal de las empresas.

El Senado había aprobado ya el proyecto; pero en consideración a las enmiendas efectuadas por la Cámara de representantes, el proyecto fué enviado al Senado para su discusión y aprobación.

Los seguros

Esta Cámara ha aprobado por setenta y cinco votos contra seis el proyecto de ley presentado por el Gobierno relativo a los seguros sociales, pensión...

Este proyecto de ley, que establece un seguro de vejez y seguros contra el paro. También ha aprobado algunas enmiendas entre las que figura la estipulación de que las Sociedades que mantengan Cajas de pensiones privadas quedarán exentas de los impuestos previstos en la materia para patronos, empleados y obreros.

El proyecto de ley será devuelto a la Comisión mixta parlamentaria, que tendrá que ponerse de acuerdo a propósito de las modificaciones introducidas en este proyecto de ley.

Los puntos fundamentales de la ley de Seguros Sociales, son los siguientes: 1, concesiones federales a los Estados para asistencia a la ancianidad; 2, beneficios federales para los ancianos; 3, concesiones a los Estados para la administración de compensación al paro; 4, concesiones a los Estados para ayuda a los niños necesitados; 5, concesiones a los Estados para socorros a favor de la madre y el niño; 6, trabajos de Sanidad pública, y 7, establecimiento de una Junta Nacional de Seguros Sociales.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

El programa del presidente Roosevelt para la legislatura actual ha realizado un progreso sensible y esencial con la aprobación de la ley de Seguros en el Senado.

Hay intranquilidad en el Sur de China

Los dos barcos sublevados de Cantón se han ofrecido al Gobierno de Nankin

SHANGHAI, 20.—Persisten los rumores de intranquilidad en el Sur de China ante el hecho de que dos antiguos barcos del guerra del Gobierno de Cantón, han desertado a aquel Gobierno y han hecho declaración de lealtad al Gobierno de Nankin. Al enviar los mensajes de lealtad al Gobierno de Nankin, el alto mando de dichos cruceros pidió órdenes de dicho Gobierno.—United Press.

Los buques sublevados

SHANGHAI, 20.—Los comandantes de los dos cañoneros chinos «Haisen» y «Haichi», llegados a Hong-Kong, relaciones, sobre la sublevación de las tripulaciones, que estas exteriorizaban ya desde hace mucho tiempo su descontento por la disminución de sus sueldos. Los sediciosos atacaron a los oficiales, que se negaron a unirse al movimiento y levaron anclas.

El fuego de las baterías de tierra sobre los dos barcos que bajaban por el río, causaron algunos heridos entre los tripulantes al bombardear a los cañoneros sublevados. En cambio, el bombardeo por los aviones no dió ningún resultado.

Los dos cañoneros zarparán con rumbo a Nankin, después de una estancia de tres días en Hing Kong.

Los dos cañoneros zarparán con rumbo a Nankin, después de una estancia de tres días en Hing Kong.

La política inglesa

Uno de los primeros debates de la Cámara de los Comunes al reanudar ya con el nuevo Gobierno sus sesiones, ha girado en torno al ministro sin cartera lord Eustace Percy. Su función está sin definir todavía; el otro ministro sin cartera, sir Antonio Eden, tiene un encargo muy concreto: ocuparse de los asuntos de política exterior británica que se refieren a la Sociedad de las Naciones, y viajar cuando el caso lo requiere, que en la situación actual del mundo lo exige con frecuencia reiterada para obtener y transmitir informes de primera mano. Pero sobre lord Percy todavía el primer ministro no ha dicho cuál será su papel en la política británica. No queda a los comentaristas políticos ingleses más camino que el de la conjetura.

Y he aquí lo que fundamenta se supone. Lord Eustace Percy es el jefe más caracterizado de lo que se llama, con cierta benevolencia por lo que se refiere a la edad, «jóvenes conservadores». La política que defiende ese grupo tiene reflejos de la que ahora practican en el mundo Italia, Alemania y Norteamérica, sobre todo esta última. En un libro publicado recientemente por el grupo citado, lord Percy cree que de la legislación reciente del Gobierno británico, lo más digno de pasar a la historia son la ley de Minas y la serie de disposiciones sobre la Agricultura. Una y otra pertenecen a lo que, utilizando un vocablo corriente, aunque de significación bastante imprecisa, se llama economía dirigida, o, si se encuentra exagerado el juicio, esta forma de intervencionismo del Estado que se ve en la precisión de imponer una disciplina a los productores.

Sobre esos planes se ha escrito más de una vez en estas columnas para señalar, sobre todo, la forma prudente que han sido elaborados y llevados a la práctica. Hoy ya no son sólo la agricultura en varios de sus productos, y el carbón, donde interviene el Estado, lo mismo sucede con la metalurgia y las pesquerías. Y la entrada de lord Eustace Percy en el Gobierno parece indicar que no se piensa en abandonar esa orientación.

Es también ese nombramiento una especie de respuesta a Lloyd George, cuyas proposiciones, adoptando para ellas, incluso, el mismo calificativo que se ha dado en Norteamérica a la política de Roosevelt, han sido rechazadas por el Gobierno, después de un largo estudio y minuciosa discusión con el autor. Mas para que no se crea que la oposición entre el Gabinete y Lloyd George es de principio, sino de método, Baldwin ha incluido en el nuevo Ministerio al representante más caracterizado de la política y la disciplina nuevas en el viejo partido «Tory».

mediatamente al decreto de clausura de la Asamblea, afirmando después que está dispuesto a cumplir la misión que le ha sido confiada y a defender las instituciones del país. Se pone a votación la proposición gubernamental, y se aprueba por 335 votos contra 250. Se aprueba por 335 votos contra 256 la votación para vicepresidente de la Cámara, en sustitución del señor Blaisot. Esta votación se celebrará después de las vacaciones. La Cámara se reunirá nuevamente mañana, a las tres y a la tarde.—United Press.

El descuento

PARIS, 20.—El Banco de Francia ha reducido el tipo del descuento del 6 al 5 por 100.

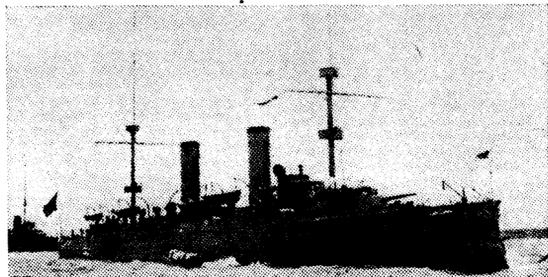
Han cesado las salidas de oro, y el encaje metálico ha aumentado en 28 millones. La circulación de billetes se ha reducido en 750 millones.

Una colisión

PARIS, 20.—Ayer se produjo en la capital un violento encuentro entre comunistas y francistas.

Dos comunistas han resultado levemente heridos en la cabeza.

La Policía restableció el orden y detuvo a siete francistas.



El crucero chino «Hai Chi», de 4.300 toneladas, que, con el «Hai Yung», de 2.950, se ha sublevado

Ciento cincuenta diputados piden en Francia la representación proporcional

HOY SE PRESENTARÁ LA PROPOSICIÓN, QUE SE DISCUTIRÁ EL MARTES

Han cesado las salidas de oro y se ha reducido el descuento

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—El espectáculo de todo lo que se refiere al Ejército—sería mejor escribir la oficialidad—es, con el paisaje, lo más optimista y casi lo único confortable que la Francia de hoy ofrece. A las dos comenzaba la recepción del mariscal Franchet d'Espèrey en la Academia. Dos horas antes, una gran «cola» de público endomingado aguardaba, en este día del Corpus, la apertura de las tribunas. La recepción se ha señalado como una gran solemnidad en las fiestas del tricentenario del sabio Instituto. Ha asistido el Presidente de la República. El recibiendo la obra de su antecesor, el mariscal Lyautey, creador de la colonia marroquí.

La Academia cuida, pues, de que el Ejército tenga siempre representación en su recinto. Como el Ejército, a su vez, se afana desde antaño en hacer obra académica. Es lástima que en España se haya perdido la tradición de la buena literatura militar. El nuevo—en el sentido total de la palabra—ministro de la Guerra deberá atender también en esto a que renazca la tradición de la ciencia militar. En su aspecto histórico, militar, el primero. La gran y desconocida epopeya de nuestra guerra de la Independencia—lo más formativo que cabe imaginar para la juventud—requiere un manual, obra de especialistas, que recopile y estudie los centenares y centenares de trabajos y Memorias que se han escrito, sobre todo en el extranjero y favoreciendo a los ingleses, sobre nuestro glorioso levantamiento. Y urge, además, que en España resulte la teoría de la guerra.

Se desconoce hoy que Napoleón, con todo su genio, no hizo sino aplicar las reformas de la táctica y de la estrategia, tan angustiosas durante el XVIII—con la sola excepción de Federico el Grande—, que habían formulado, entre otros, Bourcet y Guibert. Actualmente, cada gran país militar tiene sus teóricos. Si queremos dignificar al Ejército, apartándolo de la política, es preciso hacerlo por su formación científica—lo que hoy honra la Academia francesa—por donde debemos comenzar.

Hoy ha reanudado el Congreso su vida normal. Lo que quiere decir que hoy se han reanudado los escándalos. Una señorita, aprovechando la galantería y la faldita corta, saltó de la tribuna al hemiciclo, corriendo a sentarse entre los socialistas. Quienes, pese a su demofilia no la han protegido para que lanzase la peroración que tenía preparada sobre el decrecimiento de la natalidad en Francia.

Después, poniendo en práctica el

Indice - resumen

21 junio 1935

La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
El «Anuario Pontificio», por Manuel Graña	Pág. 10
Del color de mi cristal (Irish motorizadas), por T. de Medina	Pág. 10
Madridiños, por Curro Vargas	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
En el mismo yunque (folletín), por Jeanne Colomb	Pág. 10
PROVINCIAS.—Han sido detenidos en Barcelona seis «saboteadores», autores de varias cuantas de tranvías, por las que cobraban 10 pesetas cada uno.—En el Consejo de Guerra por los sucesos de Turón hizo ayer su informe el fiscal y comenzaron los suyos las defensas (págs. 3 y 4).	
EXTRANJERO.—Abisinia pide a la S. de N. que se envíen observadores neutrales para que informen sobre la situación.—Roosevelt ha enviado un mensaje al Congreso pidiendo grandes impuestos sobre las grandes fortunas. 150 diputados piden en la Cámara francesa la representación proporcional (pág. 1).	

portación, lo que tanto habría de influir en remediar el paro obrero.

Han sido varios los fabricantes y técnicos que han discutido los diversos aspectos de tan arduo y trascendental problema. Entre ellos queremos destacar a don José María Roger, del Secretariado técnico de la C. E. D. A. catalana, que, con su minucioso y atinado estudio de la cuestión, ha consolidado el prestigio de que goza en la Mancomunidad de fabricantes de la industria textil.—ANGULO.

Hoy discutirán las Cortes el presupuesto de Guerra

Y la ley sobre aumento de la guarnición de Asturias. Se suspenden las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. La ley de Restricciones ha de aprobarse antes de las vacaciones

El ministro de Agricultura estudia varios temas de Reforma agraria

El Gobierno imprime cada día mayor celeridad a la labor parlamentaria para que los presupuestos queden aprobados a tiempo. Las oposiciones por su parte dan toda clase de facilidades. Confianza en la vida económica les permite esperar. El Gobierno persiste en su obra, seguro de que es la mejor garantía de continuidad. Las izquierdas ven espasmos; la mayoría tiene el compromiso de los presupuestos, y de no ser aprobados éstos se produciría un serio quebranto. Pero ya todos están convencidos de que habrá presupuestos, y es lo cierto que no se vislumbra, por ahora, ninguna variación política y el Gobierno encuentra despejado el camino.

El Gobierno hubiera querido que se celebraran sesiones el sábado y el lunes próximo, pero el presidente de la Cámara se ha visto obligado a complacer los deseos de algunas minorías, en especial de la Liga regionalista, y anuncia que no habrá sesión el sábado; pero sí el lunes.

Las izquierdas y la violencia

La trascendencia hoy un hecho, cautelosamente oculto durante dos o tres semanas, testimonio claro de la posición equívoca de las izquierdas, respecto a las instituciones. Cuando se celebró la reunión de parlamentarios izquierdistas para acordar una acción común contra el Gobierno, el señor Rodríguez Pérez manifestó, sin haber podido consultar previamente a su partido, que es el nacional republicano, que le parecía conveniente declarar que los grupos de izquierda republicana renegaban de la violencia, repudian el movimiento de Asturias, y se colocan por encima de cualquier posición exclusiva de clases—apartados de ella—para defender una política verdaderamente nacional. Como era muy fuerte rechazar la proposición de plano, se acudió al subterfugio de una demora. Los reunidos estimaron que tal declaración podía no ser oportuna y que no era cosa propia de las minorías, sino de los organismos rectores de los partidos a los que se hacía preciso consultar.

¿Bajas en las minorías de izquierda?

El otro día recogimos la impresión de que era posible que dos diputados gallegos, inscritos en partidos de izquierda, los abandonaran. El rumor recogido se refería al señor Rodríguez Pérez, único diputado del partido republicano (Sánchez Román), y al señor González López, procedente de la Orga y adscrito a la izquierda republicana. También se ha señalado que otro de los cinco o seis diputados de este partido, el diputado por La Coruña, señor Iglesias, podría seguir el ejemplo.

Interrogados los dos primeros han manifestado que no se han separado de los respectivos partidos. Sobre el futuro nada han querido decir...

Las Divisiones militares y su dotación

La Comisión de Guerra emitió ayer informe favorable al proyecto de reorganización de las divisiones. Previamente se había informado favorablemente al proyecto de reorganización de las divisiones. Previamente se había informado favorablemente al proyecto de reorganización de las divisiones.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe. GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (rec. 10 km.) 15 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

SICILIA MOLINERO

El sábado 22 de junio, gran cena de gala. Presentación del grandioso festival ENSUERO CUBANO. Fantástica decoración. Efectos luminosos. Francisco Del Val, "EL POETA CANTOR", presentará su colosal Orquesta "BETTY ALAY" y las más típicas atracciones. Reserve su mesa al teléfono 16803.

AL POR MAYOR ROSALÍA DE CASTRO MADRID. 13

ALEX PERFUMADA PISOS IDEALES

LA COMPANIA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE CREDITO

Fundada en 1912 Plaza de Santa Ana, núm. 4. Madrid. (Casa propia)

Préstamos hipotecarios al 7% de interés anual con garantía de primeras hipotecas sobre fincas urbanas, amortizables en veinte años y con pago de cuota mensual conjunta de fincas urbanas radicantes en Madrid, hasta treinta y seis mensualidades a módico interés y grandes facilidades.

Compra fincas urbanas de Madrid que por las dificultades de la propiedad o por falta de medios para su mejor aprovechamiento se vendan en razonables condiciones. Perfecto servicio para construcción y administración de fincas. Para estas inversiones cuenta, además de su capital acciones, con el creciente favor del público, que viene suscribiendo:

ABONARES al 4.450 y 5%, según sea su plazo de tres, seis y doce meses

Imposiciones de capital al 5,50 por ciento.

de interés anual, libre de impuestos. El capital desembolsado por Acciones Imposiciones rebasa la cifra de 30.000.000 de pesetas.

112.000 peticiones para el acto de Mestalla

Van a ser insuficientes el campo de Mestalla y la Plaza de Toros

Al acto de Medina acudirán representantes de la Derecha Vasca y A. Popular de Bilbao

VALENCIA, 20.—Es tal el número de localidades solicitadas, llegan a 112.000, que los organizadores se encuentran ante un conflicto, pues serán insuficientes el campo de Mestalla y la Plaza de Toros. Durante todo el día se formaron grandes colas en las ventanillas de la Derecha Regional. Hay que contar con el anuncio de numerosísimas representaciones de Badajoz y Logroño. La J.A.P. de Villacarrillo ha solicitado 500 entradas.

Los trabajos de ornamentación del campo, de acuerdo con las normas de la técnica más moderna, están adelantadísimos.

Algunos de los textos de las proclamas que arrojarán los aviadores sobre la región levantina son los siguientes: "Derecha Regional Valenciana quiere paz y orden, que significa trabajo y alegría para el obrero, prosperidad y bienestar para el patrono." "Queremos reforma constitucional; acudid el 30 de junio a Valencia para decirlo así a España en la tierra. Viva Lucia. Viva Gil Robles." "Dos fechas: 1930, 1935. Dos hombres: Lucia Gil Robles. Dos instituciones: Derecha Regional Valenciana y C. E. D. A. Un mismo pensamiento: Dios. Un mismo servicio: España. Un mismo éxito: Su lactica".

Vascos a Medina

VALLADOLID, 20.—La Derecha Autónoma Vasca de San Sebastián y Acción Popular de Bilbao, han comunicado a los organizadores del acto de Medina el desplazamiento de numerosas caravanas de automóviles, para asistir al acontecimiento del día 30, en el castillo de la Mota.

Aviadores civiles recorrerán la región arrojando proclamas, el día 23, sobre Medina y la provincia de Salamanca. Los días 24 y 26 sobre Villadón de Rioseco y Peñafiel, localidades que celebran esos días sus fiestas.

Las habitaciones de todos los hoteles de Valladolid están tomadas para la noche del día 29. Una Comisión de A. P. de Valladolid se desplazará a Salamanca el día 23, para ponerse en contacto con la Agrupación de aquella localidad y coordinar los servicios de transportes. Oficialmente se sabe que de la Rioja llegará un tren especial y dos de Palencia, con unas 2.000 plazas cada uno.

Campamentos de verano

En el mes de agosto se establecerán campamentos en la próxima Sierra, a los cuales pueden concurrir los socios de la J. A. P. que lo deseen. Las inscripciones se harán antes del día 15 de julio. Para detalles sobre tiempo de permanencia, condiciones, etc., consúltese a la Secretaría de la entidad organizadora.

Notas de A. Popular

Recibimos las siguientes notas: "La gerencia de A. P., hace público a sus afiliados y simpatizantes, que en el próximo sábado quedarán cerradas las inscripciones abiertas con destino a la vitanda del portero asajado en uno de sus centros, y a la joven que coadyuvó a la detención del asesino del secretario de Saltos del Alberche." "Se advierte a los adheridos a Acción Popular que las fechas indicadas en la circular últimamente enviada referente al acto de Medina del Campo, pueden sufrir modificaciones en el sentido de que las peticiones de billetes pueden hacerse a los secretarios de distrito hasta el miércoles 26, rogando encarecidamente que lo hagan en el plazo indicado para dar tiempo a organizar otro tren especial que, como se espera, hará falta."

"Acción Popular ruega a sus adheridos que para darles conocimiento de un asunto que puede interesarle, se pasen cualquier día laborable, antes del lunes 24 del corriente, por la Secretaría electoral de sus distritos. (Serrano, número 6.)"

de carácter rural se autoriza expresamente el establecimiento de un arbitrio sobre el absentismo, que no podrá exceder de dos décimas de la contribución rústica." La otra enmienda dice que en la base tercera, apartado B, se suprimirá el párrafo que dice: "Además de los recargos actualmente en vigor que continuarán percibiendo los Ayuntamientos, podrán éstos establecer, con las limitaciones señaladas en la base cuarta, un recargo hasta del 40 por 100 sobre la contribución rústica y urbana, y el 20 por 100 sobre la contribución de industria, de comercio y de renta, y sobre la contribución de utilidades en aquellos Ayuntamientos que no utilicen el repartimiento general."

Los funcionarios de Gobernación

Ha hecho una visita al ministro de la Gobernación una Comisión de funcionarios de su ministerio. Los comisionados facilitaron una nota a la Prensa, en la que se dice que los funcionarios de Gobernación no han disfrutado jamás de gratificación de ninguna clase, y que, por lo tanto, mal ha podido usarse ésta a los sueldos; que vienen percibiendo como aumento del sueldo, y nunca como gratificación, el 20 por 100 que les fué asignado por el Parlamento en compensación de la amortización sufrida al dar cumplimiento al decreto de 28 de octubre de 1931 y otras disposiciones subsiguientes; que por amortización se les restaron a Gobernación, de un escalafón de 658 funcionarios para toda España, 232 plazas, retrasando los ascensos normales de ocho a diez años, y, en compensación, se le concedió el referido 20 por 100; que las gratificaciones no se han computado jamás como haberes pasivos; son los sueldos, aumentados o disminuidos, los que sirven para regular las jubilaciones, y que el 20 por 100 de aumento de los sueldos de los funcionarios de Gobernación ha sido reconocido como clase pasiva y lo han venido disfrutando los jubilados de 1934 y 1935. No es cierto que hayan acumulado las gratificaciones y sueldos, pues sólo consiguieron amoldar las fracciones que disfrutaban a las señaladas en la ley de Funcionarios. Haciendo desaparecer diversas fracciones en beneficio de las clases más modestas, sin aumento alguno para el Tesoro. Su situación a este respecto es parecida a la de los de la Presidencia.

Las Cortes celebraron sesión de tres horas

Aprobaron los presupuestos de Gobernación y Africa occidental y tuvieron tiempo para ruegos y preguntas

Dos presupuestos más: el del Africa occidental y el de Gobernación. Puede decirse que los dos pasaron sin ser discutidos. No hubo turnos de totalidad. En la discusión del articulado del segundo de dichos presupuestos se movió un animado debate, que sostuvo principalmente don Justo Villanueva y don Abilio Calderón. Parece ocioso decir que triunfó el criterio de este último. El señor Calderón realiza tan seriamente su cometido de presidente de la Comisión de presupuestos que es difícil luchar contra su criterio, generalmente bien asentado, y contra su autoridad, punto menos que indiscutible en la Cámara, cuando se trata de estas materias. Tercio en el debate otro buen espada—el señor Rodríguez de Viguiri—, pero el señor Portela, en breves palabras, inclinó definitivamente la balanza del lado del señor Calderón. No se perjudicó a ningún funcionario.

Después... una larga serie de ruegos y preguntas, amenizada por una discusión entre el señor Royo Villanova y el señor Pérez Madrigal. Debe crearse un Cuerpo de funcionarios "a extinguir" con las mujeres que hacen la limpieza en el ministerio de Marina? El señor Royo Villanova opina que no se pueden extinguir, porque habrá que barrer siempre. El señor Pérez Madrigal declara que ya no se barre hoy en parte alguna. Los métodos mecánicos desbancan al obrero manual.

No hubo otra cosa digna de mención, salvo—y no es poco—la noticia con que hemos empezado: se han aprobado dos presupuestos más.

La sesión

El señor Alba abrió la sesión a las cuatro y quince, con regular animación en los bancos y poca en las tribunas. En el escaso azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Gobernación, Agricultura y Trabajo.

Presupuesto de Gobernación

Comienza la discusión de este presupuesto, y como ningún diputado ha pedido la palabra sobre la totalidad, se pasa al articulado.

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular, en el que propone que se restablezcan las plantillas de la escuela técnica y auxiliar, suprimiéndose, en cambio, la partida de 624.000 para pagos de gratificaciones, indemnizaciones y otros extraordinarios.

El señor CALDERÓN, por la Comisión, se opone, porque entiende que, legalmente, no se puede hacer lo que propone el señor Villanueva. (A la sesión no asisten ni monárquicos, ni tradicionalistas, ni nacionalistas vascos.) Se extraña de que el señor Villanueva suspensión parece ser que se debió a la

falta de un trámite que había sido olvidado. El Ayuntamiento de Muros de Navia, el cual pertenece San Esteban de Pravia, había emitido para estas obras un empréstito de 300.000 pesetas, por lo que le perjudicaba notablemente la paralización y, además, ha dejado sin trabajo a muchos obreros. Como la administración no puede volver de sus propios acuerdos, el Ayuntamiento entabló recurso contencioso-administrativo contra el orden de suspensión de las obras, más para esto es necesario que se cubra el indicado trámite olvidado.

El señor DIEZ PASTOR dirige al ministro de la Gobernación un ruego sobre la precaria situación económica de la Diputación provincial de Cáceres. El ministro de la GOBERNACION contesta prometiendo interesarse por resolver esa situación, que no es exclusiva de la Diputación de Cáceres, sino que tiene parecido por la que atraviesan otras Diputaciones a consecuencia del período de excesiva amplitud en facultades para gastar por que se atravesó en años anteriores.

El señor CASAS, de Unión Republicana, dirige un ruego al ministro del Trabajo, sobre las mejoras de los obreros del Consorcio almadrabero, que les han sido suprimidas.

Preside el señor Giménez Fernández. (Entra el señor Gil Robles.) El señor CARRASCO formula un ruego al ministro de la Guerra sobre la Academia de Guadalajara. El señor de la GUERRA le contesta que no es éste el momento de tratar a fondo el problema que plantea el señor Carrasco. Pero que anticipa que dentro de poco tiempo se traerá a la Cámara un proyecto de ley en el que se aborda de un modo total el problema de la enseñanza militar. (Varios diputados que han pedido la palabra para formular ruegos no están en la Cámara.)

El señor MORENO QUESADA hace un ruego al ministro de Industria pidiendo que se pague salarios a los marineros de la Marina civil que no perciben ningún ingreso.

El señor LARA dirige un ruego al ministro de Agricultura sobre los servicios agronómicos y fitopatológicos de Canarias.

Ruegos de Pérez Madrigal

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta por qué no se ponen a discusión tres dictámenes, uno de los cuales está encomendado a garantizar la permanencia de veinte mujeres que prestan servicios de limpieza en el ministerio de Marina. Otro se refiere a los porteros de los ministerios civiles que apenas ganan para vivir; algunos con treinta años de servicios y ocho hijos sólo ganan cuarenta duros, y el tercer dictamen se relaciona con los mineros de Almadén, a los que se les han hecho promesas de protección, que deben ser cumplidas.

El ministro de MARINA contesta al señor Pérez Madrigal. Dice que el dictamen sobre los porteros del ministerio de Marina no ha sido discutido porque el ministro de Hacienda pidió que no se tratase de este asunto, pues él tenía un plan general a desarrollar. Yo, por mi parte, no tengo ningún inconveniente en que se discuta, pero creo que se hace preciso contar con el señor Chappaprieta. Refiriéndose a las mujeres encargadas de la limpieza, dice que no concibe por qué han de ser funcionarias públicas.

No le parece bien que el señor Pérez Madrigal haya dicho "funcionario", como tampoco que se diga "presupuesto". El señor PEREZ MADRIGAL: Me examiné el mes pasado y me persiguen los dominios. (Risas.) No diré presionar. El señor PUG dirigirá un ruego al ministro de Trabajo. Fija en discusión un proyecto regulando la situación de los músicos de orquesta. Seguidamente se levanta la sesión a las siete.

Obras de San Esteban de Pravia

Se pasa a ruegos y preguntas. El señor MUÑOZ DE DIEGO formula una pregunta al ministro de Obras públicas relacionada con las obras de abastecimiento de aguas de San Esteban de Pravia, que están interrumpidas en virtud de un telegrama en el mes de febrero dirigido al entonces ministro de dicho departamento al gobernador de Asturias. La suspensión de las obras parece ser que se debió a la

Les Petits Suisses

Por los enormes compromisos de trabajo adquiridos y por lo tardío de la iniciación de la temporada, pasamos por la tragedia de tener que vender con pérdidas enormes (para evitarlas mayores) ZAPATOS que hoy mismo estamos creando, preciosamente concebidos y hermosamente trabajados; pero al mismo tiempo por el gozo inmenso de ver que el público corresponde a nuestro sacrificio espléndidamente, seguro de encontrar zapatos preciosos y magníficos, no ya a precios bajos..., a precios de regalo.

BAJAS DEL 20 AL 50 POR 100 EN LOS MAS MODERNOS Y FANTASTICOS ZAPATOS.

ZAPATOS de	30	ptas.	Hoy, de 15 a 24
"	40	"	" 20 a 32
"	50	"	" 25 a 40
"	60	"	" 30 a 48

Y así... todo

SEVILLA, 8 - GRAN VIA (PEÑALVER), 8. - ARENAL, 12

FERNANDO, VI, 17

AGENCIA PRADO

Informa el fiscal y comienzan las defensas en el Consejo de guerra de Oviedo

Aquel modificará algo sus conclusiones. Al final de la sesión de ayer el presidente ordenó despejar la sala

OVIEDO, 20.—Se reanuda el Consejo de guerra a las diez y media de la mañana. A petición del defensor don Valentín Silva comparece el testigo Fernando Iglesias González. Este dice que conoce a Horacio Suárez, vecino de Urbión, y tiene la seguridad de que no salió de su casa durante los sucesos revolucionarios. Manifiesta también que Horacio es huérfano de padre y madre.

Después los revolucionarios asaltaron el colegio de Nuestra Señora de Covadonga e instalaron en él su cuartel general. Allí detuvieron a los Hermanos de la Doctrina Cristiana y a otras muchas personas. Asaltaron comercios, Bancos, recogieron armas donde las había y recomieron implantando el régimen soviético, que hubieron de sopor-tar todos los vecinos de Turón hasta que los libertaron las tropas leales.

Hace dos distribuciones de delictivos: directos y dirigidos. Considera entre los primeros a los procesados. En la noche del 9 al 10 de octubre continúa el fiscal—los Hermanos de la Doctrina Cristiana, un padre Pasionista de Mieres, el teniente coronel de Carabineros y el comandante de dicho Cuerpo, fueron asesinados en el cementerio de Turón. En el pelotón de rebeldes que cometieron estos cobardes crímenes figuran Silverio Castañón y José García.

En la madrugada del día 14 fueron asesinados el director de Hulleras de Turón, don Rafael del Riego, y los empleados don Cándido del Agua y don César Gómez. En esta mañana participaron, entre otros no identificados, Amador Fernández Llana, Nicolás del Prado Correa, Nicolás Martínez Trelles y Servando García Palanca.

Por otra parte, en la tarde del día 13, sustrajeron de la caja de caudales de Hulleras de Turón la cantidad de 78.492 pesetas los procesados Silverio Castañón, Pedro Pinín y Bernardo Pérez Zapico.

Luego el fiscal hace la agrupación nominal de los procesados, según las declaraciones de los testigos. Destaca la acusación contra Silverio Castañón, considerado por algunos testigos como presidente del Comité, al mismo tiempo que es acusado de haber ordenado los fusilamientos; la de Amador Fernández Llana, que figuró en los pelotones que hicieron los fusilamientos. De esta manera, el fiscal sigue señalando los cargos contra todos los procesados. Establece la calificación jurídica y a todos les considera incurso en un delito de rebelión militar, con el agravante de mayor perversidad, a los más destacados.

Las penas solicitadas. Puesto en pie, solicita del Tribunal las siguientes penas: Para Silverio Castañón, la pena de muerte por rebelión militar; once penas de treinta años de reclusión mayor por los asesinatos y diez años de presidio mayor por el delito de robo.

Para Amador Fernández Llana, Servando García Palanca, Nicolás Martínez Trelles y Nicolás del Prado Correa, penas de muerte por rebelión militar y tres de treinta años por cada uno de los asesinatos.

Para Leoncio Villanueva, Virgilio Álvarez, Antonio Busto, Aristides Castañón, Aurelio Choya, Fermín López, Juan Bautista García, Jaime Prado y Manuel Álvarez, la pena de muerte por el delito de rebelión militar.

Para Pedro Pinín, la pena de muerte por rebelión militar y diez años por robo.

Para Bernardino Pérez Zapico, la pena de reclusión perpetua por rebelión militar y diez años por robo.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ilustre profesor don Ignacio Suárez Somonte, ex director general de Primera enseñanza y ex director del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, a quien, con motivo de su jubilación como catedrático, se tributará el próximo día 27 un homenaje

Charlas del tiempo

(Viernes 21 junio 1935)
L U N A: Menguando (cuarto menguante el 23). En Madrid, sale a las 11,10 de la noche y luce hasta las 11,5 de la mañana del sábado. Alumbra durante la noche del viernes al sábado, 5 horas y 35 minutos.

SOL: En Madrid sale a las 4,44 y se pone a las 7,48. Pasa por el meridiano a las 12 horas, 16 minutos, 9 segundos. Dura el día 15 horas y 4 minutos, igual que ayer. Cada crepuscúlo, 33 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (a Saliente), Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Marte (casi en el meridiano), y Júpiter (ya próximo al meridiano).

¿Quién cantará los 40? Los 40° de temperatura máxima, que, como decíamos ayer, los registra en seguida cualquier termómetro casero, pero que apenas se observan en los debidamente instalados, son una meta a la que se están aproximando Andalucía, Extremadura y la Mancha. Ciudad Real ha llegado ayer a los 39. ¿Qué podrá ser de los otros?

Ciudad Real ha llegado a los 39 de máxima. ¿Quién alcanzará a los 40? Madrid no hay probabilidad alguna de que sea.

pero qué poquito le ha faltado para los dichos 40! Esos ya son, cuando de verdad se alcanzan, el síntoma más típico del verano, fuerte, tremendo.

En Madrid no tendremos la desgracia de que el termómetro lo marque. Si los alcanzase, habríamos sobrepasado las mayores alturas alcanzadas en lo que va de siglo.

Fervorosa celebración del Corpus Christi en toda España

Se han celebrado muchas procesiones suspendidas hace años. Quince mil hombres en las filas de la procesión en Sevilla. Gran fervor en Málaga, Toledo y Granada

Las calles de Oviedo fueron también recorridas por el Santísimo

El día del Corpus se ha celebrado en Madrid con gran solemnidad en todas las iglesias. Desde las primeras horas de la mañana los templos se vieron llenos de fieles. Hubo numerosas comunioniones y gran concurrencia en los cultos especiales que se organizaron por la tarde. En la Catedral se celebró una misa de pontifical, en la que ofició el nuevo Obispo de Mondoñedo, doctor Arribea.

En algunos Centros oficiales, como Correos y Telégrafos, se guardó fiesta durante todo el día. En los demás se adelantó la hora de salida por la mañana y no se trabajó por la tarde. El comercio cerró igualmente desde el mediodía. Debido a ello las calles de Madrid cobraron su aspecto festivo y la animación en ellas fué extraordinaria, especialmente al atardecer.

En el Cerro de los Angeles fué grande la concurrencia durante todo el día. Fueron muchísimas las personas que se trasladaron a orar ante el monumento del Sagrado Corazón. Hubo cultos en la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

En Carabanchel Bajo se celebró la procesión del Corpus Christi, con asistencia de las autoridades, niños de las escuelas católicas y numeroso público. La carroza estaba adornada con mucho gusto y a su paso los fieles arrojaron gran cantidad de flores. Numerosos balcones lucían colgaduras. La ceremonia religiosa resultó brillantísima.

En Barcelona. BARCELONA, 20.—Ni en las oficinas públicas ni particulares se trabajó y el comercio cerró por la tarde. La Catedral se vio concurrir muchísimo. Asistieron los concejales y autoridades de la C. E. D. A. y de la Liga. En el interior del claustro, según costumbre, podía observarse un artístico surtidor, adornado con clavetes y cerezas, rodeado de una especie de cesto de flores, y en el centro del surtidor un hueco vacío. No obstante celebrarse la festividad religiosa en el interior de los templos, la exteriorización de la fe ha sido espléndida y muchos balcones ostentaban colgaduras.

Procesión en Coruña. CORUNA, 20.—Por la mañana hubo una gran cantidad de fieles en todas las iglesias. En la Colegiata de San Juan los balcones soldados de la guarnición. Los balcones estaban engalanados. En la procesión iban 400 niños vestidos de blanco y dos largas filas de caballeros, que ocupaban casi un kilómetro. Jamás se recuerda en La Coruña una manifestación de esta índole.

Gran fervor en Granada. GRANADA, 20.—Se ha celebrado con gran solemnidad la procesión del Santísimo Corpus Christi. El pueblo en masa ha presenciado con fervor su paso. Todos los balcones de las calles del itinerario lucían tapices, mantos, alfombras y colgaduras. Millares de personas que presenciaron la procesión desde los edificios, arrojaban flores al paso de la Custodia. Una compacta masa de gente se arrodillaba fervorosamente al paso.

Seis incendiarios de tranvías han sido detenidos en Barcelona

Se confesaron autores de la quema de tres vehículos y del asalto a las cocheras de San Martín. Cobraban diez pesetas cada uno por vehículo incendiado

BARCELONA, 20.—A raíz de los actos de "sabotaje" que se han registrado en Barcelona, la Policía ha practicado la detención de Antonio Aguilón Hernández, de Badajoz; Arturo Cebrán Poderoso, de Valencia; Angel Ruiz González, de Murcia, y José Bonet, de Mallorca. Todos comenzaron negando, pero practicados registros en sus domicilios se han encontrado pistolas, municiones y folletos anarquistas y otros instrumentos de los que se utilizan para esta clase de delitos. Al fin han terminado por confesar que quemaron un tranvía el 3 de octubre en la calle de Badalona IV; otro tranvía de la línea de Badalona, en la llamada carretera negra, en diciembre, y otro en marzo, en sitio próximo al anterior. Habían realizado un asalto a las cocheras de tranvías de San Martín y quemado un coche-tanque. A consecuencia de las declaraciones que han prestado ha sido detenido también el empleado de la Compañía Manuel García, que estaba quien daba datos a los "saboteadores" a fin de que con seguridad pudiesen cometer sus golpes. Además, el día del asalto a la cochera les diez veinte pesetas a cada uno para comprar benzina. También ha sido detenido José Lloréns Martínez, minero de La Unión, que era el que fabricaba explosivos con dinamita y proporcionaba artefactos y armas a Gabín "el Maño", muerto en Zaragoza. Es también el que en los últimos tiempos venía colocando bombas. Cuando estaba Gabín en Zaragoza quedó capitaneando la banda el Aguilón. Se ha demostrado que cobraban diez pesetas cada uno por cada tranvía que quemaban, y por el asalto a las cocheras les dieron veinticinco pesetas. No se ha logrado que digan quién les pagaba por cometer tales hechos.

El hecho del tiempo más característico ayer es la diferencia de temperaturas entre el centro de la Península y el litoral. Los 34° de máxima de Madrid, son casi el doble que los 18° de máxima de Santander y Gijón. Pero, en cambio, las temperaturas durante la noche son muy próximas: 18° en Madrid y 16° en Santander, o en San Sebastián.

Lectores: Con un tanto de recelo de que abominen de nosotros, tenemos sin remedio, que anunciaremos calor implacable.

METEOR. Un muerto de insolación. ZARAGOZA, 20.—El calor ha sido intenso el día de hoy. El termómetro ha llegado a marcar 36,9 grados. Ha muerto de insolación en un campo, donde estaba segando, el obrero Antonio Artado, de veintinueve años.

A los bajo cero en Bonaigua. LERIDA, 20.—La temperatura en el día de hoy ha sido de 34 grados, mientras que en el puerto de Bonaigua quedó en los dos grados bajo cero.

¡adri porque no ha acudido público. Por la tarde salió de la Catedral la procesión. Formaban en ella más de tres mil personas y el público se aglomeró en las calles. Se reciben noticias de la provincia dando cuenta de que en todos los pueblos se ha celebrado la festividad.

BILBAO, 20.—Al cabo de cuatro años de interrupción se ha celebrado la procesión del Corpus Christi. Se vieron multitud de colgaduras en todos los edificios, especialmente en los del casco viejo de la ciudad, por donde había de pasar la comitiva. Salió la procesión de la basílica de Santiago, y en ella figuraban Ordenes y Congregaciones religiosas, así como millares de fieles.

No se levantaron altares. Se establecieron una gran vigilancia, pero no ocurrieron incidentes.

CADIZ, 20.—Ayer comenzó la procesión, en la que formaron niños de los colegios particulares y millares de caballeros. El alcalde ostentaba el fajín y bastón de mando. Asistió el diputado señor Pemán y la Junta de gobierno de la Sociedad gaditana "Fomento". Un gentío inmenso presenció el paso de la procesión y ovacionaba a su paso a la plaza de San Pedro. Han llegado numerosos forasteros.

CARTAGENA, 20.—Los templos han estado abarrotados de fieles. El comercio cesó por la tarde y no se publicaron periódicos. En la iglesia de Santa María de Gracia se ha celebrado un homenaje a Jesús Sacramento. La procesión se celebró en el interior.

CIUDAD REAL, 20.—En la Catedral tuvo lugar una función de pontifical con asistencia del Prelado, doctor Estenaga. Por la tarde se celebró la procesión del Corpus. El pueblo se aglomeró en las calles. Cerró el comercio.

CIUDAD RODRIGO, 20.—La procesión eucarística solemnísima, presidida por el Prelado con el Cabildo catedral, el clero parroquial, las Asociaciones religiosas e interminables filas de fieles.

CORDOBA, 20.—Con enorme concurrencia se ha celebrado la procesión, presidida por el Obispo. En ella figuraban las cuatro ramas de Acción Católica y todas las Hermandades y Asociaciones religiosas. El Santísimo fue conducido en la custodia de Arfe. El público aclamó al Prelado.

CUENCA, 20.—De la Catedral salió la procesión, a la que asistieron todas las Cofradías y Asociaciones religiosas. Ofició, de pontifical, el Obispo, y la "Schola cantorum" de los paños interpretó motetes en el recorrido. La muchedumbre era imponente. El comercio cerró medio día.

DAIMIEL, 20.—Han cesado todos los trabajos de campo y las puertas de los establecimientos permanecieron cerradas. La procesión del Santísimo salió de la iglesia de Santa María, entre miles de fieles.

FERROL, 20.—Las casas estaban engalanadas con mantones de Manila. El comercio no abrió, y la gente invadió las calles que recorrió la procesión, en la que figuraban millares de personas y todas las Congregaciones con banderas. Daban escolta al Santísimo guardias de Asalto.

GERONA, 20.—Se ha celebrado la procesión del Corpus con más de tres mil personas. Presidían diez concejales, y el Santísimo lo conducía el señor Obispo. Daba escolta un piquete de la Guardia civil. Entre los fieles se veían muchos soldados.

GIJÓN, 20.—Con la solemnidad tradicional se ha celebrado la fiesta del Corpus. Se han celebrado cultos en la iglesia de Santa María, desfilando luego la procesión de los Apóstoles entre inmensa concurrencia. Figuraba en el desfile la Banda de música de la Diputación. La afluencia de forasteros fue enorme.

HUELVA, 20.—En la parroquia mayor de San Pedro hubo misa cantada. Predicó el arcipreste, don Juan Guzmán Pérez. Por la tarde, a las siete, se celebró una función solemne, haciendo uso de la palabra el arcipreste.

A las siete y media se organizó la procesión, en la que figuraban los concejales y alrededores de la parroquia. Todos los puntos del recorrido estaban completamente llenos de flores y romero. En la comitiva figuraban todas las Hermandades de las parroquias y el clero de Huelva, con cruces alzadas. Las varas del pabao estaban cubiertas de magnolias. Enorme multitud de fieles acompañaba al Santísimo.

JAEN, 20.—De la Catedral ha salido la procesión del Santísimo Sacramento. Miles de fieles la acompañaron, cantando motivos religiosos. Los balcones de las casas recorridas estaban engalanados con colgaduras. La Banda de música ha acompañado a la procesión, y casi todo el comercio ha cerrado sus puertas.

JEREZ DE LA FRONTERA, 20.—Ha salido la procesión del Corpus. Las calles que estaban engalanadas, contenían multitud de fieles. Presidieron el subsecretario de Justicia y el diputado señor Palomino, con los señores concejales de la C. E. D. A. y los tradicionalistas.

LEON, 20.—Después de tres años de interrupción, se ha celebrado la procesión del Santísimo. El recorrido estuvo cubierto por enorme gentío. Formaron en la comitiva, por primera vez, las niñas de la Juventud Femenina, con su bandera. También figuraban representantes de las modernas terapéuticas, la Acción Católica y otras Asociaciones. Todas las casas del trayecto estaban engalanadas.

LERIDA, 20.—Se ha celebrado la festividad del Corpus con gran solemnidad. La procesión salió de la Catedral a las diez y media de la mañana. El público se aglomeró en las calles. Se recibieron noticias de la provincia dando cuenta de que en todos los pueblos se ha celebrado la festividad.

LINARES, 20.—El comercio no ha abierto sus puertas y los Bancos tuvieron despacho hasta mediodía. En todas las iglesias se han celebrado solemnes cultos, repartiéndose numerosas comuniones.

LORCA, 20.—Se ha celebrado la procesión del Corpus con un esplendor extraordinario. Se celebran también las tradicionales verbenas del Corpus, interrumpidas durante cuatro años.

LUGO, 20.—Por la mañana, después de disparar el traca, una banda tocó el himno de España. A las diez, en la Catedral, hubo una función, y a las cinco salió la procesión, que presidió el Obispo vestido de pontifical, con algunas autoridades. A las ocho comenzó en la Basílica de Santa María del Sacramento, con el templo lleno. Predicó don Diego Tortosa. En los centros oficiales ondeaba la bandera y las casas particulares estaban engalanadas. El comercio cerró por la tarde.

MANCHA REAL, 20.—Después de cuatro años de interrupción, se ha celebrado hoy la procesión del Corpus. Al paso de la custodia del público se arrojó gran cantidad de flores. El acto ha constituido una gran manifestación de fe católica. En los años anteriores, los socialistas habían negado permiso para celebrar la procesión.

MANZANARES, 20.—Después de cinco años, ha vuelto a salir la procesión del Corpus, en medio del mayor fervor y con extraordinaria concurrencia de fieles.

MEDINA DEL CAMPO, 20.—En la parroquia de San Antón se celebró una gran función pública, arrojándose a la Sagrada Mesa muchísimos fieles, entre ellos un centenar de niños, que colgaron por primera vez. En la parroquia de San Miguel y Santiago también hubo numerosas comuniones. A las once salió la procesión con el Santísimo, acompañada de multitud de fieles. Formaban parte del cortejo las Juventudes masculina y femenina de Acción Católica, Adoración Nocturna, Tarsicis y otras organizaciones religiosas. Los balcones aparecieron engalanados. Los niños iban vestidos de blanco, arrojando flores. La procesión recorrió las calles en medio del mayor entusiasmo.

ORIHUELA, 20.—Se ha celebrado la procesión del Corpus con gran solemnidad.

PALMA DE MALLORCA, 20.—El comercio cerró medio día y en la Catedral hubo gran afluencia de fieles. Ofició el Arzobispo-Obispo de Mallorca. Por la tarde se celebró la procesión en el interior de la Catedral, que presentaba imponente aspecto. Más de dos mil personas no pudieron entrar.

PAMPLONA, 20.—Se ha celebrado con gran solemnidad la procesión del Corpus.

PONTEVEDRA, 20.—Salió la procesión del Corpus, en la que figuraba una banda de trompetas y gaitas del país. Asistieron, con sus banderas y estandartes, las Asociaciones religiosas. Las casas estaban engalanadas. Una gran multitud de niños, vestidos de blanco, iban delante de la procesión. Por la tarde cerró el comercio.

SALAMANCA, 20.—El comercio cerró todo el día y los balcones lucían colgaduras. En la procesión figuraban todas las parroquias, Juventudes católicas y Congregaciones y Ordenes religiosas. Presidían el alcalde y los concejales de Acción Popular.

SAN SEBASTIAN, 20.—Se celebró la procesión del Corpus, brillantísima. Figuraron tres coros de niños, la banda de "chistularis", dos Bandas de música, el Arzobispo, el Obispo, las Cofradías, Asociaciones religiosas, acompañados de miles de asociados. Bajo palio marchaba el arcipreste, llevando la Custodia; le daban guardia de honor los "espatadanzaris". Presidió el Obispo, acompañado del Prelado doméstico de Su Santidad, doctor Goñi, y rodeados por los concejales de la corporación. En el bulvar, un gentío inmenso presenció el desfile, que duró cuarenta y cinco minutos. La mayor parte de los edificios aparecieron engalanados con artísticas colgaduras.

Los templos se han visto concurridísimos. No sólo en las oficinas municipales y provinciales. El comercio, en su mayoría, ha cerrado. El alcalde, hablando con los periodistas, hizo notar la tranquilidad con que se había verificado el desfile de la procesión y el respeto que fue presenciada.

SEGOVIA, 20.—No se publicaron periódicos ni abrió el comercio. Las iglesias se hallaban abarrotadas de fieles. Por la mañana se celebró la tradicional procesión, que salió de la Catedral, recorriendo el itinerario de costumbre. Presidió el Prelado. Fue presenciada por un enorme gentío.

TARRAGONA, 20.—Las calles muy animadas y el comercio cerrado presentaban el aspecto de los grandes solemnes cultos. Muchos balcones lucían colgaduras, entre otros los del Ayuntamiento y la Comisaría del delegado de la Generalidad. Una multitud de fieles invadió las iglesias para asistir a los oficios eucarísticos. En la Catedral ofició el arzobispo, don Francisco Vidal y Ballester, y el Obispo auxiliar, don Manuel Borrás. Asistieron el alcalde, señor Cereceda, y los concejales de la CEDA Liga, tradicionalistas y un radical.

Por la tarde salió la procesión, a la que asistieron gran número de fieles. Una enorme muchedumbre presenció su paso.

UBEDA, 20.—De la iglesia de Santa María salió la procesión del Santísimo. Miles de fieles figuraban Asociaciones religiosas, niños de las escuelas y numerosos fieles. Muchos balcones estaban engalanados. Presidió el arcipreste señor Sánchez Medina y asistieron los dos concejales ediles, radicales y agrarios. El pueblo entero presenció el paso.

VALENCIA, 20.—En la Catedral y ante una enorme concurrencia de fieles ha oficiado el Arzobispo, doctor Melo. En los centros oficiales se ha trabajado, aunque con escasa animación. En la Audiencia y en los Juzgados han tenido que suspenderse todos los asuntos. El comercio cerró por la tarde y en las casas han lucido colgaduras e iluminaciones.

VALLADOLID, 20.—Ha salido de la Catedral la procesión del Corpus, en la que figuraban las parroquias con sus respectivas banderas y estandartes, así como las Cofradías y Juventudes Católicas y numerosas Asociaciones religiosas, entre otros los señores concejales parroquial y metropolitano. Presidía el Arzobispo y figuraban en la procesión el diputado a Cortes de A. Popular señor Calzada y dos concejales de la minoría agraria.

VIGO, 20.—Con gran afluencia de fieles se ha celebrado la procesión. Todas las Asociaciones plantaron banderas y flores. En la tarde, un gran muchedumbre, al paso del Santísimo, se ponía de rodillas. Desde muchos balcones, adornados, se arrojaron flores.

VILLARROBLEDO, 20.—Se celebró la procesión del Corpus con brillantez extraordinaria. El desfile de la comitiva duró más de tres horas. Los edificios fueron engalanados.

VITORIA, 20.—Millares de personas tomaron parte en la procesión por los barrios populares y las calles céntricas. Desde los balcones se arrojaron flores al Santísimo. Presidió la procesión el Prelado, doctor Múgica. Figuraban los dos diputados a Cortes por la provincia, señores Oriol y Landaburi, así como los concejales de derechas. Las casas estaban engalanadas. Todos los templos se vieron muy concurridos por la mañana. La ciudad entera se ha sumado a la festividad del día.

ZAMORA, 20.—La procesión del Santísimo recorrió las principales calles, abarrotadas de público, que presenció el desfile con gran fervor. Presidió el Obispo con el Cabildo catedral. En altares colocados en la vía pública se cantaron motetes.

ULTIMA HORA

Dimite en Yugoslavia el Gobierno de Jevtitch

BELGRADO, 20.—Ha dimitido el Gobierno del señor Jevtitch. Esta dimisión sorprendente se debe a un desacuerdo surgido en el seno del Gobierno durante el Consejo de ministros celebrado para tratar de la modificación ministerial, como consecuencia de la elección de uno de los ministros para presidente del Parlamento.

El señor Jevtitch propuso la modificación, y parece que cuatro ministros presentaron su dimisión, lo que originó la crisis Ministerial.

La Regencia ha aceptado la dimisión, y quizás encargue mañana de formar nuevo Gobierno al ministro de Hacienda, señor Steyadinovitch.

Decreto sobre la obtención del Doctorado

Un decreto de Instrucción pública, que aparece en la "Gaceta" de hoy, dispone que los grados de doctor en las distintas Facultades se obtendrán en lo sucesivo con arreglo a la legislación anterior al decreto de 24 de agosto de 1932.

Préstamo al Sindicato Minero de Mazarrón

Por decreto del ministerio de Industria, que publica la "Gaceta" de hoy, se autoriza al Banco de Crédito Industrial para que conceda un préstamo de medio millón de pesetas al Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón.

COMEDIA.—"Mucho cuidado con Lola", comedia de Vasary, traducida por J. Borrás y convertida en revista con música del maestro Padilla

Cuando se estrenó esta comedia, sin música, no pasaba de ser un vodevil inodoro, lento, ancho y pesado; uno de tantos como se han escrito sobre el viejo tema del marido que deja a su mujer al cuidado de un amigo. Tema al que es ya punto menos que imposible encontrarle una solución que pueda resultar original y que no se advine desde que la situación se plantea.

Ahora, convertido en revista, lo inodoro y lo escabroso se acentúa, porque para dar entrada a la música, a los números y evoluciones ha sido preciso abreviar, y no hay tiempo para eufemismos, y se da el broche crudo, rudo y escabroso; sobre esto póngase el desenfado, el atrevimiento, la desenvoltura y las desnudeces de la revista al uso.

Los números entran porque sí, como en cualquier otra revista; no hay novedad en ello, pero como cortan la acción, la obra entera se desmaya, se disgrega y se envieneva de un diálogo torpón y monótono, en el que se dicen muy pocas cosas.

El maestro Padilla ha hecho de todo con entera libertad; algún número brioso, colorista y animado, y otros fallos de brio y de carácter.

El héroe de la noche fue Murillo, de gran fuerza cómica, de gran riqueza de detalles, actor graciosísimo, aunque en algún momento no se dejó de exquistar finura, bailarín extraordinario, siempre dueño de la escena y de la situación.

El fué quien, entre un conjunto discreto, dió fuerza, nervio y animación a la obra, que fue aplaudida; el señor Borrás salió varias veces a escena.

J. de la C.

ELECCIONES MUNICIPALES EN HOLANDA

AMSTERDAM, 20.—Los primeros resultados de las elecciones municipales demuestran un avance de socialistas y comunistas en perjuicio del partido liberal y del democrático y el mantenimiento de los efectivos del partido católico.

Llega a los 101 años por no haber trabajado

MONTREAL, 20.—Una centenaria de esta localidad, llamada Timotea Malouin, que ha celebrado su ciento uno cumpleaños ha manifestado que el secreto de su longevidad consiste en que «no ha trabajado en su vida». Afirma que la pereza es su virtud principal y la limonada su bebida más fuerte.

Los dos pasos de ida y vuelta de la iglesia que hace todos los días constituye su diversión favorita. — United Press.

LLEGA A ROMA EL ENBAJADOR DE BOLIVIA EN EL VATICANO

ROMA, 20.—Ha llegado a Roma procedente de París el nuevo embajador de Bolivia cerca de la Santa Sede, señor Alvesteñi, ex ministro de Relaciones Exteriores. Hacia cuatro años que el embajador de Bolivia se encontraba ausente de Roma.—Daffina.

Su niño se criará mejor aun con MALTARINA

Una niña de tres años, que nació en un parto extraordinario. El desfile de la comitiva duró más de tres horas. Los edificios fueron engalanados.

VITORIA, 20.—Millares de personas tomaron parte en la procesión por los barrios populares y las calles céntricas. Desde los balcones se arrojaron flores al Santísimo. Presidió la procesión el Prelado, doctor Múgica. Figuraban los dos diputados a Cortes por la provincia, señores Oriol y Landaburi, así como los concejales de derechas. Las casas estaban engalanadas. Todos los templos se vieron muy concurridos por la mañana. La ciudad entera se ha sumado a la festividad del día.

ZAMORA, 20.—La procesión del Santísimo recorrió las principales calles, abarrotadas de público, que presenció el desfile con gran fervor. Presidió el Obispo con el Cabildo catedral. En altares colocados en la vía pública se cantaron motetes.

Vedas de caza distintas según las regiones

A este efecto se divide el territorio nacional en cinco zonas

Cuando las circunstancias lo aconsejen, podrá anticiparse la época de caza

PROYECTO DE LEY DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, señor Velasco, ha leído el siguiente proyecto de ley:

"Constantemente se dirigen a los Poderes públicos quejas y reclamaciones referentes a la ley de 16 de mayo de 1902, que regula el ejercicio de la caza, la cual, si bien constituyó un avance legislativo en la época de su promulgación, resulta hoy un tope anticuado y poco acorde con las necesidades actuales en la materia.

Existe, en espera de su presentación a las Cortes, redactado un anteproyecto de ley de Caza, en el cual se han tenido en cuenta las aspiraciones de las Sociedades de cazadores de toda España y demás intereses que se relacionan con esta rama de la riqueza pública.

Uno de los puntos esenciales de la ley de Caza es la referencia a las vedas, ya que, al coincidir éstas con el período de reproducción de las especies objeto de caza, se armoniza el aprovechamiento de una de nuestras importantes riquezas naturales con su fomento y conservación. La ley actualmente vigente resulta insuficiente en importantes aspectos, tanto por incluir en una misma época de veda a todas las regiones de España, tan diferentes en sus condiciones climatológicas y sus cultivos característicos (base primordial de las diferencias biológicas de nuestra fauna), como por no presentar la debida flexibilidad para poder modificar estas épocas prohibitivas cuando las circunstancias imprime derivadas de las alteraciones climatológicas usuales del país así lo aconsejen.

Y teniendo en cuenta la abrumadora labor que pesa sobre las Cortes y también la importancia de las necesidades de no diferir por más tiempo la modificación de las vedas, próximas a levantarse, se propone, por lo que, y de conformidad con la parte referente a las mismas del anteproyecto redactado, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter al examen y resolución de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Cinco zonas para la veda

Artículo único. Con el fin de hacer compatible el aprovechamiento de las especies que son objeto de caza con su necesaria conservación y fomento, se a) Queda prohibido todo género de caza durante las fechas que a continuación se determinan para cada una de las cinco zonas en que se considera dividido a este efecto el territorio nacional.

Las fechas citadas como límite se entenderán incluidas en la veda.

Zona primera: Comprende las Islas Canarias. Comenzará la veda el 1.º de enero y terminará el 30 de junio.

Zona segunda: Comprende las provincias de Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, Valencia. Comenzará la veda el 1.º de febrero y terminará el 15 de agosto.

Zona tercera: Comprende las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Llerida, Logroño, Madrid, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza. Comenzará la veda el 16 de febrero y terminará el 31 de agosto.

Zona cuarta: Comprende las provincias de Asturias, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya. Comenzará la veda el 16 de febrero y terminará el 15 de septiembre.

Zona quinta: Comprende las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Comenzará la veda el 1 de febrero y terminará el 15 de septiembre.

Anticipación de la época de caza

Las Jefaturas de los distritos forestales respectivos podrán anticipar hasta un mes, por causas debidamente justificadas, la época de caza de las aves de caza siempre que las cosechas hubieren sido levantadas, aun cuando los haces o gavallas se encuentren sobre el terreno, debiendo hacer pública esta resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente.

Las aves acuáticas se podrán cazar durante la época legal preceptuada para cada zona en el apartado anterior, y por excepción, hasta el 31 de marzo de las albuernas, lagunas, ríos y terrenos pantanosos.

También por excepción se podrán cazar los conejos en las "vedas de caza" desde primero de julio; pero mientras subsista la veda general habrán de ir acompañados para su circulación y venta de una "guía" que acredite debidamente su procedencia.

Cuando se acredite la conveniencia de alterar en determinadas zonas o provincias alguno de los períodos legales de caza señalados en los apartados anteriores, podrá hacerse de orden ministerial previo el oportuno expediente que lo justifique, a condición de no aumentar su amplitud.

Se prohíbe en absoluto la circulación de especies de caza, así como la venta y circulación de las mismas, durante la época de veda que se cita.

Cuando se permita el ejercicio de la caza en alguna provincia al propio tiempo que en otras se prohíba, bien por hallarse comprendidas en zona distinta o por haberse modificado en ellas los períodos legales de caza, se entenderá que la circulación y comercio de estas especies está terminantemente prohibida en las provincias en que su captura no se haya producido.

Quedan derogados cuantos preceptos legales se opongan a lo dispuesto por la presente ley, para cuya aplicación se dictarán por el ministerio de Agricultura las disposiciones oportunas.

Eden llegó ayer a París, desde donde seguirá a Roma

Para Baldwin, el acuerdo angloalemán es el punto de partida de un tratado general de desarme

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—A las once y media de la noche ha llegado por ferrocarril y de paso para Roma—fijese el lector: de paso para Roma—mister Eden. Le acompañan, además de su secretario, el especialista en cuestiones orientales del Foreign Office. En la estación del Norte le esperaban el embajador de Inglaterra, un representante del Quai d'Orsay y bastantes curiosos. De la estación se ha trasladado a la Embajada, donde reside. Mañana comenzará sus conversaciones con Laval, quien le ha invitado a almorzar.

A juzgar por el ambiente de esta noche, no van a resultar aquéllas nada fáciles. Se aprecia, en todo caso, considerable apaciguamiento de los ánimos a partir de ayer. Laval y sus colaboradores no quieren de ningún modo echar las cosas por la tremenda. Tanto que por informes fidedignos, se que ayer advirtió aquél a la Comisión de política exterior de la Cámara, que no ha de dársele manos libres a Italia en la cuestión de Abisinia, como la gente cree y la Prensa pide. Afirmó, por el contrario, que persiste en buscar una solución de armonía. Los diarios, con excepción de "Le Temps", abogan por la unión, para el bien—Europa y para el mal—Africa—con Italia, pero apuntando la posibilidad de reanudar el acuerdo con el Reino Unido.

El tono continúa vehemente. "Deja estupefacto lo hecho por Inglaterra", dice "Le Journal des Débats". "Basta de negociaciones separadas", añade "L'Echo de Paris". Gracias a la arista intrinseca del acuerdo angloalemán, hasta la Prensa y la opinión marxista coincide ahora con el Gobierno. Muchos diputados se han ofrecido a un debate sobre política exterior, de tonos patrióticos. "Tan patrióticos, que Laval ha pensado que será mejor dejarlo para cuando Eden se marche."

Según se dice, Italia propone una gran Conferencia general de las grandes potencias. Francia apoyará la idea y, aprovechando el que ahora en Inglaterra toca dar el dedito de miel a Francia, conseguir una discusión general de la seguridad y del problema militar.

Con Eden se tratarán todas las cuestiones pendientes. Sobre el pacto aéreo no se podrá discutir ya—y menos resolver—aisladamente. Los técnicos militares franceses cuentan en esto con la opinión unánime del país. El Locarno aéreo parece esta noche que, pese a los deseos de concordia, resultará imposible.—B. CANETE.

LONDRES, 20.—El Gobierno ha dado a Eden amplias instrucciones para que explique al Gobierno francés las condiciones en que se ha concertado el acuerdo naval angloalemán y para que disipe los temores que este acuerdo haya podido crear.

Durante su estancia en París, Eden iniciará un intercambio de criterios navales entre ambos países y tratará de abreviar la concertación del pacto occidental de asistencia aérea, defendiendo la tesis de la concertación por separado.

Esto no implica en modo alguno el abandono de otros instrumentos previstos en Londres y Stresa, especialmente los pactos orientales y danubiano.

El señor Baldwin, hablando en la Cámara de los Comunes del acuerdo angloalemán, ha declarado entre otras cosas:

El acuerdo naval angloalemán servirá de punto de partida para negociaciones con vistas a la concertación eventual de un Tratado naval general.

Viaje a Roma

LONDRES, 20.—El Gobierno inglés ha indicado a Mussolini la conveniencia de que mister Eden proceda a Roma inmediatamente después de terminar sus conversaciones con el señor Laval, a fin de tratar de las mismas cuestiones que se van a discutir en París, es decir, de la cuestión naval y de los pasos siguientes para llegar al Pacto occidental del aire. Mussolini ha contestado aceptando la indicación.

La futura Escuadra alemana

BERLIN, 20.—El "Voelksicher Beobachter" bajo el título "Las consecuencias del acuerdo naval angloalemán", dice en su número de esta mañana:

"Inglaterra dispone de un total de 1.307.000 toneladas. Las fuerzas alemanas se elevarán, por lo tanto, a 420.535 toneladas.

En la clase de acorazados, Alemania dispone en la actualidad de tres acorazados del tipo prescrito por el Tratado de Versalles, o sea, un total de 30.000 toneladas. Quedan, por lo tanto, 153.750 toneladas para nuevas construcciones. El número de unidades de esta clase dependerá del tonelaje máximo que se reserve en el porvenir a los acorazados. Inglaterra descarta fijar el tonelaje máximo de esta clase de navios en 25.000 toneladas. Alemania acepta esta fórmula inglesa, pero, sin embargo, el tonelaje máximo de los acorazados en 35.000 toneladas, no ha sido derogado aún. e Italia está construyendo en la actualidad dos barcos de esta clase, mientras que Francia quiere comenzar todavía este año la construcción de un acorazado de 35.000 toneladas.

Para los portaaviones, el tonelaje máximo ha sido fijado en 27.000 toneladas. Inglaterra quiere reducir este límite a 22.000. También en esta Alemania comparte el punto de vista inglés. Por lo tanto, el Reich podrá construir dos portaaviones, ya que dispone para esta categoría de un total de 42.250 toneladas.

Si se limita el tonelaje de los cruceros pesados (clase A) a 10.000 toneladas, Alemania podrá construir cinco unidades de esta clase, ya que para ello dispone de 51.380 toneladas. Ahora el Reich sólo tiene una unidad de esta clase. También para este tipo podrían construirse navios de menor tonelaje.

En lo que se refiere a los cruceros ligeros (clase B), Alemania dispone de seis unidades, con un tonelaje de 35.400 toneladas, quedándole, por tanto, 32.000 toneladas para nuevas construcciones de este tipo. Un crucero ligero puede tener un tonelaje máximo de 10.000 toneladas. La distinción entre cruceros pesados y cruceros ligeros depende exclusivamente del calibre de la artillería. Los pesados disponen, generalmente, de cañones de 20 cm., y la artillería de los cruceros ligeros no puede pasar de los 15,5 cm.

Alemania dispone, en la actualidad, de doce destructores, que desplazan cada uno 800 toneladas, o sea un total de 9.600. Tiene, por lo tanto, 43.000 toneladas para construcciones de esta categoría.

En cuanto al tonelaje para submarinos, si Alemania tiene derecho a elevar su tonelaje de submarinos al nivel del de Inglaterra, es decir, a 52.700 toneladas, no puede rebasar el porcentaje del 35 por 100 para el total de la Marina. Alemania ha declarado que se basará la proporción del 45 por 100 en esta categoría, o sea, 23.700 toneladas. En la actualidad, el Reich construye submarinos de 250 toneladas.

PARIS, 20.—Noticias recibidas en esta capital afirman que Alemania va a proceder inmediatamente a la colocación de quillas correspondiente a la primera parte del programa de construcciones navales.

Dicha colocación se hará con gran celeridad y la construcción de los navios se efectuará en el minimum de tiempo.

Todos los cruceros y cruceros-acorazados o aparatos de bombardeo que dará encargada de la vigilancia de una zona determinada en el mar del Norte y en el mar Báltico.

Se cree aquí que el Reich estudia el aumento de las tripulaciones de la flota de guerra hasta treinta y cinco mil hombres, reservándose el rebasar esta cifra en caso de peligro.

LONDRES, 20.—Las impresiones que envían los corresponsales extranjeros sobre el acuerdo naval angloalemán son las siguientes: En Japón se muestran muy reservados los Centros oficiales, y en cuanto a los órganos periodísticos, creen que todo dependerá de la actitud de Francia. Algunos periódicos ven con simpatía la actitud franco-italiana, si bien declaran que comprenden las peticiones alemanas. Dicen que se trata de un asunto europeo.

En Dinamarca ha producido cierta inquietud el acuerdo angloalemán, por lo que se refiere a la neutralidad danesa y el control de las aguas territoriales. Ni el presidente del Consejo ni los jefes militares han querido hacer ninguna declaración.

La Prensa soviética opina que el acuerdo de Londres, en vez de disminuir la competencia naval, podría contribuir a aumentarla, pues todo aumento en la flota británica iría seguido de nuevas construcciones navales alemanas.

En Varsovia, tanto en el campo gubernamental como en el de las oposiciones, se estima que la concertación del acuerdo germano-británico es de gran importancia.

Un incidente entre "nazis" y cascos de acero

Las reuniones del partido racista suspendidas durante el mes de julio

La industria alemana constituye un fondo de "dumping"

FUENTELARREYNA CRONICA DE SOCIEDAD

Hoy viernes inaugura la temporada de cenas a la americana con una comida de gala. Selecto menú, con vinos de Jerez, Cup de Diamante, Burdeos, Champagne y café. 20 pesetas cubierto. Resérvese su mesa. Teléfono 11200.

La joven y bella señora de don Pablo Merry del Val y Alzola, hija segundo de los marqueses de Merry del Val, nacida María Melgarejo y Heredia, hija única de los condes de Valle de San Juan, ha dado a luz felizmente a un hermoso niño, su primogénito.

El bautizo del pequeño se celebró en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar; recibió el nombre de Rafael, en memoria de su tío-abuelo, el finado Cardenal, secretario de Estado del Papa Pío X, y fueron padrinos sus abuelos, la marquesa de Merry del Val y el conde del Valle de San Juan. Hermana mayor del recién nacido es la pequeña María de los Reyes, nacida en enero del año pasado.

—Publicamos hoy el retrato de la bellísima señorita María de Fontcuberta y Roger, hija del maestrante de Zarzuela y Velly.



María de Fontcuberta y Roger

goza don Ramón de Fontcuberta y de Dalmases, sobrina de los marqueses de Vilallonga, que en el próximo julio contraerá matrimonio en Barcelona con el joven aristócrata don Vicente de Juan-Ribas y de Sentmenat, conde de Ribas, perteneciente, por línea materna, a la casa marquesal de Castellorsius, de la Grandeza de España.

—En Zaragoza, por don Eladio de Ibarra y su esposa, doña Felisa Unión de Ramón, de conocida familia bilbaína, a los señores de Laguna Azorín (don José María), la mano de su encantadora hija Pilar Laguna Zabía, emparentada con antiguas familias de la nobleza aragonesa.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre. —En San Sebastián, y por la señora viuda de Chacón, ha sido pedida para su hijo el ingeniero de Minas don Ignacio Chacón, director de Rencón Unión Cerrajería, la mano de la bellísima señorita Lola Oreja Egoscózábal, hija del doctor Oreja.

La boda se celebrará en el próximo otoño. —Por don Nicasio Rodríguez Otero y su esposa doña Ángela de las Heras, y para su hijo don Antonio, profesor químico del Instituto Español de Oceanografía, ha sido pedida en Salamanca a la señora viuda de Pérez Hernández, doña María Roldán Ayuso, la mano de su bellísima hija María Teresa, cruzándose con tal motivo valiosos regalos entre los futuros esposos.

La boda se celebrará el 7 de agosto. —Por don José Salcedo de Cárdenas, y para su hijo el teniente de Artillería don Gaspar Salcedo, con destino en Melilla, ha sido pedida en dicha ciudad la mano de la bella señorita María Rosa Peré, hija de los señores de Peré (don Mariano) y sobrina de la señora viuda de Lobera.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de agosto. —Por el magistrado jubilado don Esteban Estrada y su distinguida esposa, ha sido pedida la mano de la bella señorita Trini Aguado Turati, de distinguida familia granadina, para su hijo don Alberto. La boda se verificará en el próximo mes de julio.

—Se está organizando, para el miércoles 26 del corriente, a las diez y media de la noche, una fiesta en la terraza del cine Barceló, a beneficio de dos de los grupos de la obra «Luisa de Marillac». Las localidades se pueden pedir en casa de la condesa de San Martín de Hoyos, Zurbarán, 36, teléfono 30317; señorita Pilar Calvo de León, paseo de Recoletos, 23, teléfono 36428; señorita Amparo Fernández de Córdoba, Núñez de Balboa, 52, teléfono 50528; señorita Sofía González Valero, Marqués del Riscal, 12, teléfono 32113.

El próximo día 24 celebran su santo las marquesas de Torral y viudas de Casariego y Tabuérniga, Tamarit, Tolosa, Baronesa viuda de Quadras. Señoras Oteyza de Ussia (don Jesús), Castillo de Tur (don Juan), Muñoz-Cobo de Zárate (don Enrique). Señoras de Quadras y Camps (Quadras), Pérez del Pulgar y Muguro (Salar), Goyeneche y Silveira, Bertrán de Lis y Gurovski. Don Juan de Borbón. Duques de Estremera, Najera, Santofa y Tarazona. Marqueses de Acllona, Agullar de Villahur, Albedite, Aymerich, Benicarlo, Cáceres, Cambil, Casa Brusí, Casa Egúia, Casa Treviño Gotor, Castellanos, Colomer, Concepción, Concordia Española del Perú, Ensenza, Fontana, Gaviria, Gómez de Barrada, Guadalmina, Isla Hermosa, Laguna, Lloriana, Luca de Tena, Monteleagre, Molestina, Pozo Blanco, Real Agrado, Río Florido, Salar, San Agustín, San Román de Ayala, Seijas, Sotomayor, Tabuérniga, Tamarit, Tolosa, Villapanés, Villalobos, Villamayor de Santiago, Villamediana y Zambrano. Condes de Albiz, Añover de Tajo, Colchado, Darniús, Espoz y Mina, Fuente Nueva de Arenzana, Gamazo, La Granja, Güel, Irujo, Montenegro de la Torre, Morillas, Morphy, Nava, San Pedro de Ruiseñada, Revertera, Ruiz de Cas-

tilla, Santa Pola, Torre Vela, Torre Pilella, Villamiranda, Vilar y Trénor. Vizcondes de Burguillos, Rocamora y Torres Secas. Barones de Areyzaga, Bicipr, Gracia Real, Grifó, Manuel, Torre, Torre Cardela y Velly. Señores Comyn y Gutiérrez-Maturana Calonge y Comyn, Escrivá de Romani y Orozco, Castillejo y Ussia, Desvallés y Maristany, Arbolí y Desvallés, López-Chicheri y Ligués, Domecq y Núñez de Villavicencio, Urquijo y Losada, Valdés y Armada y Arce y Cubas, Escrivá de Quiroga y Luján, Aguirre y Achútegui, López-Dóriga, Quiroga y Martínez de Pison, Martínez de Pison y Nebot, Méndez-Vigo, y Méndez-Vigo, Jordán de Urries y Zapola, Cervera y Bally, Álvarez de Sotomayor y Durana, Garza, Ramírez de Haro y Ulloa, Medina y Benjumea, Montejardin y Callejón, Armet y De Castelvill, Rojas y Vicente, Arizón y Mejía, Elias de Molin y Brusí, Montojo Knight, Gárcia y Sandoval, Ríos-Sarmiento y Pérez de Vargas, Silveira y Del Alcázar, Ansaldo y Vejarano, Rujula y Vaca, Egaña y Pidal, Autrán y Flórez de Estrada, Bustos y Téllez-Girón, Quijano de la Colina, Gamazo y Armis-Gayón, Gandarias y Durana, Gandarias y Urquijo, Agrala y De la Lastra, Larios y Zavalá, Grifó y Robert, Magaz y Fernández de Henestrosa, Díaz de Bustamante y Conrado, Guardiola y Fantoni, Cabanyes y Torres, Madariaga y Alonso, Maldonado y Acuña, Gutiérrez-Maturana y Matheu, Garralda y Barreto, Aller y Ga-

lull, Peche y Sánchez-Arjona, Bruguera y Bruguera, Castillejo y Carvajal, Márquez y Castillejo, Ruiz de la Prada y Sanchiz, Camacho y García-Ledesma, Churruga y Calbetón, Sánchez de Movellán y Hupfé, Alvar, Ruiz de Salas, Ventosa y Calvell, Revertera y Larios, Riap y Pons, Peche y Cabeza de Vaca, Viudes y Fontes, Rosillo y Herrero, Ferrero y Ruiz de la Prada, Araoz y Vergara, Melgar y Escrivá de Romani, Urrutia y Sanllehy, Vázquez-Armero y Fernández-Lascolli, Bernaldo de Quirós y Alcalá-Galiano, Mendro y Maestre, Muguro y Gil-Becerril, Vergas-Zúñiga y Sanchiz, Cervera y Caro, Carranza y Villalonga, Alarcón y De la Lastra Urquijo y Ussia, y Sanllehy, Fidal y Torco, Bermúdez de la Puente, Zaforteza y Sureda, Nadal y Quadras, Pons y Trénor, Fernández-Loaisa y Lizaur, Maldonado y Chávarri, Caro y Guillamas, Comyn y Lara, Melgar y Rojas, Roméu y Fernández de Córdoba y Frigola, Gómez-Arenzana y Antón de Luzuriaga, Sáenz de Heredia y De Manzano, Ansaldo y Bernaldo de Quirós, Quiroga y De Abarcua, La Cierva y Peñafiel, Gandullo y León.

—Se han trasladado: de Toledo a Beroaco, don Diego de Saavedra y Gaitán de la Peña, con su esposa. —Han marchado: a Imberzaga, la princesa Pío de Saboya; a Checoslovaquia, el príncipe Max de Hohenlohe; de Palma de Mallorca, el marqués de Valfuente; a Guadalajara, el marqués de Casado de Gironés; a San Sebastián, los vizcondes de Perellós. —Han salido: para Miranda de Ebro,

doña María Orlarte; para Puente de la Reina, don Juan López; para Fuente-sauco, don Daniel Saigado; para El Ferrol, don Ignacio Agüero; para El Prol, don Carlos Conde; Romero; para La Solana, don José María Melgarejo; para Navas del Marqués, don Francisco Díaz, para Miraflores de la Sierra, don Francisco López y doña Nicolasa Canales; para Carrascosa de Henares, señora viuda de Chávarri; para Hoyos de Manzanares, don Fernando Bascarán; para Talavera de la Reina, don Félix Moro. —Ha regresado: de Sarlot (Francia), don Antonio Escotet; de París, la marquesa de Poble de Claramunt; de Sevilla, el duque de Andra.

—Ayer falleció en Madrid la señora doña Margarita Fernández de Villavicencio y Crooke de Gamero Cívico. La finada era hermana del marqués de Vallecarrero y de las marquesas de Marzales y Najera, y había casado el 23 de marzo de 1916 con don Manuel Gamero-Cívico y Gómez-Cortina, de cuyo matrimonio quedan dos hijos: Juana y José Manuel. El 15 del pasado mayo falleció en plena juventud, en Guadarrama, otra hija suya, Myriam, a cuya muerte no ha podido sobrevivir mucho su madre.

—Por el alma del médico don Dámaso Fernández-Arias Campoamor, fallecido el 22 de junio del año pasado; de don Gregorio Cano y Mena y su esposa, doña Josefa Baranda Sampayo de Cano, fallecidos el 22 y 28 de junio de 1919 y 1915, respectivamente, se aplicarán sus tragos en varios puntos.

—En Madrid falleció ayer la excelente señora doña María de la Concepción Loring Heredia, marquesa viuda de la Rambla. Hoy, a las seis de la tarde, será trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, Hermanos Bécquer, 10, a la Sacramental de San Isidro.

—Se han trasladado: de Toledo a Beroaco, don Diego de Saavedra y Gaitán de la Peña, con su esposa. —Han marchado: a Imberzaga, la princesa Pío de Saboya; a Checoslovaquia, el príncipe Max de Hohenlohe; de Palma de Mallorca, el marqués de Valfuente; a Guadalajara, el marqués de Casado de Gironés; a San Sebastián, los vizcondes de Perellós. —Han salido: para Miranda de Ebro,

doña María Orlarte; para Puente de la Reina, don Juan López; para Fuente-sauco, don Daniel Saigado; para El Ferrol, don Ignacio Agüero; para El Prol, don Carlos Conde; Romero; para La Solana, don José María Melgarejo; para Navas del Marqués, don Francisco Díaz, para Miraflores de la Sierra, don Francisco López y doña Nicolasa Canales; para Carrascosa de Henares, señora viuda de Chávarri; para Hoyos de Manzanares, don Fernando Bascarán; para Talavera de la Reina, don Félix Moro. —Ha regresado: de Sarlot (Francia), don Antonio Escotet; de París, la marquesa de Poble de Claramunt; de Sevilla, el duque de Andra.

—Ayer falleció en Madrid la señora doña Margarita Fernández de Villavicencio y Crooke de Gamero Cívico. La finada era hermana del marqués de Vallecarrero y de las marquesas de Marzales y Najera, y había casado el 23 de marzo de 1916 con don Manuel Gamero-Cívico y Gómez-Cortina, de cuyo matrimonio quedan dos hijos: Juana y José Manuel. El 15 del pasado mayo falleció en plena juventud, en Guadarrama, otra hija suya, Myriam, a cuya muerte no ha podido sobrevivir mucho su madre.

—Por el alma del médico don Dámaso Fernández-Arias Campoamor, fallecido el 22 de junio del año pasado; de don Gregorio Cano y Mena y su esposa, doña Josefa Baranda Sampayo de Cano, fallecidos el 22 y 28 de junio de 1919 y 1915, respectivamente, se aplicarán sus tragos en varios puntos.

—En Madrid falleció ayer la excelente señora doña María de la Concepción Loring Heredia, marquesa viuda de la Rambla. Hoy, a las seis de la tarde, será trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, Hermanos Bécquer, 10, a la Sacramental de San Isidro.

—Se han trasladado: de Toledo a Beroaco, don Diego de Saavedra y Gaitán de la Peña, con su esposa. —Han marchado: a Imberzaga, la princesa Pío de Saboya; a Checoslovaquia, el príncipe Max de Hohenlohe; de Palma de Mallorca, el marqués de Valfuente; a Guadalajara, el marqués de Casado de Gironés; a San Sebastián, los vizcondes de Perellós. —Han salido: para Miranda de Ebro,

doña María Orlarte; para Puente de la Reina, don Juan López; para Fuente-sauco, don Daniel Saigado; para El Ferrol, don Ignacio Agüero; para El Prol, don Carlos Conde; Romero; para La Solana, don José María Melgarejo; para Navas del Marqués, don Francisco Díaz, para Miraflores de la Sierra, don Francisco López y doña Nicolasa Canales; para Carrascosa de Henares, señora viuda de Chávarri; para Hoyos de Manzanares, don Fernando Bascarán; para Talavera de la Reina, don Félix Moro. —Ha regresado: de Sarlot (Francia), don Antonio Escotet; de París, la marquesa de Poble de Claramunt; de Sevilla, el duque de Andra.

—Ayer falleció en Madrid la señora doña Margarita Fernández de Villavicencio y Crooke de Gamero Cívico. La finada era hermana del marqués de Vallecarrero y de las marquesas de Marzales y Najera, y había casado el 23 de marzo de 1916 con don Manuel Gamero-Cívico y Gómez-Cortina, de cuyo matrimonio quedan dos hijos: Juana y José Manuel. El 15 del pasado mayo falleció en plena juventud, en Guadarrama, otra hija suya, Myriam, a cuya muerte no ha podido sobrevivir mucho su madre.

—Por el alma del médico don Dámaso Fernández-Arias Campoamor, fallecido el 22 de junio del año pasado; de don Gregorio Cano y Mena y su esposa, doña Josefa Baranda Sampayo de Cano, fallecidos el 22 y 28 de junio de 1919 y 1915, respectivamente, se aplicarán sus tragos en varios puntos.

—En Madrid falleció ayer la excelente señora doña María de la Concepción Loring Heredia, marquesa viuda de la Rambla. Hoy, a las seis de la tarde, será trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, Hermanos Bécquer, 10, a la Sacramental de San Isidro.

—Se han trasladado: de Toledo a Beroaco, don Diego de Saavedra y Gaitán de la Peña, con su esposa. —Han marchado: a Imberzaga, la princesa Pío de Saboya; a Checoslovaquia, el príncipe Max de Hohenlohe; de Palma de Mallorca, el marqués de Valfuente; a Guadalajara, el marqués de Casado de Gironés; a San Sebastián, los vizcondes de Perellós. —Han salido: para Miranda de Ebro,

doña María Orlarte; para Puente de la Reina, don Juan López; para Fuente-sauco, don Daniel Saigado; para El Ferrol, don Ignacio Agüero; para El Prol, don Carlos Conde; Romero; para La Solana, don José María Melgarejo; para Navas del Marqués, don Francisco Díaz, para Miraflores de la Sierra, don Francisco López y doña Nicolasa Canales; para Carrascosa de Henares, señora viuda de Chávarri; para Hoyos de Manzanares, don Fernando Bascarán; para Talavera de la Reina, don Félix Moro. —Ha regresado: de Sarlot (Francia), don Antonio Escotet; de París, la marquesa de Poble de Claramunt; de Sevilla, el duque de Andra.

—Ayer falleció en Madrid la señora doña Margarita Fernández de Villavicencio y Crooke de Gamero Cívico. La finada era hermana del marqués de Vallecarrero y de las marquesas de Marzales y Najera, y había casado el 23 de marzo de 1916 con don Manuel Gamero-Cívico y Gómez-Cortina, de cuyo matrimonio quedan dos hijos: Juana y José Manuel. El 15 del pasado mayo falleció en plena juventud, en Guadarrama, otra hija suya, Myriam, a cuya muerte no ha podido sobrevivir mucho su madre.

—Por el alma del médico don Dámaso Fernández-Arias Campoamor, fallecido el 22 de junio del año pasado; de don Gregorio Cano y Mena y su esposa, doña Josefa Baranda Sampayo de Cano, fallecidos el 22 y 28 de junio de 1919 y 1915, respectivamente, se aplicarán sus tragos en varios puntos.

—En Madrid falleció ayer la excelente señora doña María de la Concepción Loring Heredia, marquesa viuda de la Rambla. Hoy, a las seis de la tarde, será trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, Hermanos Bécquer, 10, a la Sacramental de San Isidro.

—Se han trasladado: de Toledo a Beroaco, don Diego de Saavedra y Gaitán de la Peña, con su esposa. —Han marchado: a Imberzaga, la princesa Pío de Saboya; a Checoslovaquia, el príncipe Max de Hohenlohe; de Palma de Mallorca, el marqués de Valfuente; a Guadalajara, el marqués de Casado de Gironés; a San Sebastián, los vizcondes de Perellós. —Han salido: para Miranda de Ebro,

doña María Orlarte; para Puente de la Reina, don Juan López; para Fuente-sauco, don Daniel Saigado; para El Ferrol, don Ignacio Agüero; para El Prol, don Carlos Conde; Romero; para La Solana, don José María Melgarejo; para Navas del Marqués, don Francisco Díaz, para Miraflores de la Sierra, don Francisco López y doña Nicolasa Canales; para Carrascosa de Henares, señora viuda de Chávarri; para Hoyos de Manzanares, don Fernando Bascarán; para Talavera de la Reina, don Félix Moro. —Ha regresado: de Sarlot (Francia), don Antonio Escotet; de París, la marquesa de Poble de Claramunt; de Sevilla, el duque de Andra.

—Ayer falleció en Madrid la señora doña Margarita Fernández de Villavicencio y Crooke de Gamero Cívico. La finada era hermana del marqués de Vallecarrero y de las marquesas de Marzales y Najera, y había casado el 23 de marzo de 1916 con don Manuel Gamero-Cívico y Gómez-Cortina, de cuyo matrimonio quedan dos hijos: Juana y José Manuel. El 15 del pasado mayo falleció en plena juventud, en Guadarrama, otra hija suya, Myriam, a cuya muerte no ha podido sobrevivir mucho su madre.

—Por el alma del médico don Dámaso Fernández-Arias Campoamor, fallecido el 22 de junio del año pasado; de don Gregorio Cano y Mena y su esposa, doña Josefa Baranda Sampayo de Cano, fallecidos el 22 y 28 de junio de 1919 y 1915, respectivamente, se aplicarán sus tragos en varios puntos.

—En Madrid falleció ayer la excelente señora doña María de la Concepción Loring Heredia, marquesa viuda de la Rambla. Hoy, a las seis de la tarde, será trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, Hermanos Bécquer, 10, a la Sacramental de San Isidro.

—Se han trasladado: de Toledo a Beroaco, don Diego de Saavedra y Gaitán de la Peña, con su esposa. —Han marchado: a Imberzaga, la princesa Pío de Saboya; a Checoslovaquia, el príncipe Max de Hohenlohe; de Palma de Mallorca, el marqués de Valfuente; a Guadalajara, el marqués de Casado de Gironés; a San Sebastián, los vizcondes de Perellós. —Han salido: para Miranda de Ebro,

doña María Orlarte; para Puente de la Reina, don Juan López; para Fuente-sauco, don Daniel Saigado; para El Ferrol, don Ignacio Agüero; para El Prol, don Carlos Conde; Romero; para La Solana, don José María Melgarejo; para Navas del Marqués, don Francisco Díaz, para Miraflores de la Sierra, don Francisco López y doña Nicolasa Canales; para Carrascosa de Henares, señora viuda de Chávarri; para Hoyos de Manzanares, don Fernando Bascarán; para Talavera de la Reina, don Félix Moro. —Ha regresado: de Sarlot (Francia), don Antonio Escotet; de París, la marquesa de Poble de Claramunt; de Sevilla, el duque de Andra.

—Ayer falleció en Madrid la señora doña Margarita Fernández de Villavicencio y Crooke de Gamero Cívico. La finada era hermana del marqués de Vallecarrero y de las marquesas de Marzales y Najera, y había casado el 23 de marzo de 1916 con don Manuel Gamero-Cívico y Gómez-Cortina, de cuyo matrimonio quedan dos hijos: Juana y José Manuel. El 15 del pasado mayo falleció en plena juventud, en Guadarrama, otra hija suya, Myriam, a cuya muerte no ha podido sobrevivir mucho su madre.

—Por el alma del médico don Dámaso Fernández-Arias Campoamor, fallecido el 22 de junio del año pasado; de don Gregorio Cano y Mena y su esposa, doña Josefa Baranda Sampayo de Cano, fallecidos el 22 y 28 de junio de 1919 y 1915, respectivamente, se aplicarán sus tragos en varios puntos.

—En Madrid falleció ayer la excelente señora doña María de la Concepción Loring Heredia, marquesa viuda de la Rambla. Hoy, a las seis de la tarde, será trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, Hermanos Bécquer, 10, a la Sacramental de San Isidro.

—Se han trasladado: de Toledo a Beroaco, don Diego de Saavedra y Gaitán de la Peña, con su esposa. —Han marchado: a Imberzaga, la princesa Pío de Saboya; a Checoslovaquia, el príncipe Max de Hohenlohe; de Palma de Mallorca, el marqués de Valfuente; a Guadalajara, el marqués de Casado de Gironés; a San Sebastián, los vizcondes de Perellós. —Han salido: para Miranda de Ebro,

doña María Orlarte; para Puente de la Reina, don Juan López; para Fuente-sauco, don Daniel Saigado; para El Ferrol, don Ignacio Agüero; para El Prol, don Carlos Conde; Romero; para La Solana, don José María Melgarejo; para Navas del Marqués, don Francisco Díaz, para Miraflores de la Sierra, don Francisco López y doña Nicolasa Canales; para Carrascosa de Henares, señora viuda de Chávarri; para Hoyos de Manzanares, don Fernando Bascarán; para Talavera de la Reina, don Félix Moro. —Ha regresado: de Sarlot (Francia), don Antonio Escotet; de París, la marquesa de Poble de Claramunt; de Sevilla, el duque de Andra.

—Ayer falleció en Madrid la señora doña Margarita Fernández de Villavicencio y Crooke de Gamero Cívico. La finada era hermana del marqués de Vallecarrero y de las marquesas de Marzales y Najera, y había casado el 23 de marzo de 1916 con don Manuel Gamero-Cívico y Gómez-Cortina, de cuyo matrimonio quedan dos hijos: Juana y José Manuel. El 15 del pasado mayo falleció en plena juventud, en Guadarrama, otra hija suya, Myriam, a cuya muerte no ha podido sobrevivir mucho su madre.

—Por el alma del médico don Dámaso Fernández-Arias Campoamor, fallecido el 22 de junio del año pasado; de don Gregorio Cano y Mena y su esposa, doña Josefa Baranda Sampayo de Cano, fallecidos el 22 y 28 de junio de 1919 y 1915, respectivamente, se aplicarán sus tragos en varios puntos.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cotizaciones de Bolsa. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El cock-tail» del día. Música variada.—13:30: «Don Juan». «Mirentxu». «Mar dolineta».—14: Cambios de moneda. Música.—15:30: «Sinfonía incompleta».—15:50: Noticias.—17: Campanadas. Música ligera.—17:30: «Guía del viajero». Música ligera.—18: Charlas de actualidad. Recital de canciones.—18:30: «La Palabra». «La piconara». «Los fantoches». «Mi amor brujo». «La vida por el zar». «Mirentxu». «Tambourin».—19:30: La hora de la agricultura.—20:15: «La Palabra».—20:30: Última conferencia de la Asociación de Médicos Puericultores.—21: Programa semanal Ford.—22: Campanadas.—22:05: «La Palabra».—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2. 410,4 metros).—14: Sintonía. «Noches moscovitas». «Una noche en el Monte Pelado». «La Piconara». «Molinos de viento». «El rey que robó». «Tocatta y fuga». «Caza, pesca y floresta». «La Revoltosa». Noticias de Prensa.—17:30: Sintonía. «La vejiceta». «Moros y cristianos».—18:30: «Información de Tribunales y resumen legislativo de la semana».—18:45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—22: Sintonía. «Marianita». «Diez minutos de política internacional». «El Duenco de la Colegiata».—23:30: «Música de baile».—23:45: Noticias de Prensa.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Médicos de Guinea.—La Dirección general de Colonias ha convocado a oposición libre la provisión de seis plazas de médicos, vacantes en el Servicio Sanitario de Guinea, dotadas con el haber mensual de 6.000 pesetas y 12.000 de sobresueldo. Instancias hasta el 5 de julio.

cesaría la puntilla. (Ovación, orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.) Tercero. Bienvenida veroníquea bien. El toro está huido. El diestro, con la muleta, se luce, y termina de media y descabello. (Palmas.) Cuarto. Caro veroníquea valiente. Caro inicia la faena de muleta con magníficos naturales, ligados con pases de pecho. (Suena la música.) Sigue con pases de todas las marcas. Señala un gran pinchazo; otro más nuevo que el anterior, y una estocada, saliendo la punta. Termina de un volapié. (Ovación y vuelta al ruedo.) Quinto. Barrera veroníquea colosalmente. Hace la faena con pases por bajo, y cuando iguala el bicho, receta media. Que hasta. Sexto. Armillita se luce en verónicas. En una caída al descubierto hay un quite oportunísimo de Juan Espinosa, que cae al suelo, haciendo el quite Bienvenida. (Ovación para ambos.) Armillita banderillas y los acordes de la música. Brinda al público, y hace una faena inteligente. Acaba de media buena, un pinchazo y descabello. Séptimo. Es un buen sifio lida posible. Bienvenida, imposibilitado de hacer nada con la muleta, en un alarido de amor propio, coje las banderillas y prende tres pares formidables. (Ovación.) Ejecuta una faena inteligente y acaba de media. Octavo. Caro veroníquea con valor y es ovacionado. Realiza luego una faena valiente y termina con un volapié, media buena y una casti entera. DescABELLO.

EN RONDA RONDA. 20.—Novillos de Murube, para Luis Algañabé, rejoneador, y Sánchez Mejías (hijo) y Belmonte. Los tres estuvieron admirables. Algañabé cortó las orejas y rabo de su segundo; en el otro fue ovacionado. Sánchez Mejías cortó las orejas y rabo de sus dos toros. Dirigió la lida Juan Belmonte.

FALLECE REPENTINAMENTE UN BANDERILLERO BILBAO. 29.—Novillada con ganado bastante grande para los diestros locales Víctor Delgado, Ángel Ferrerastarín y Luis Basauri. El primero estuvo aceptable; el segundo, voluntarioso, dió la vuelta al ruedo en los dos novillos. El último, estuvo bien en sus dos novillos y fue aplaudido.

«Zapata», que, terminada la corrida, se dirigió a una dependencia de la plaza para cambiarse el traje y marchar a su casa, falleció repentinamente. «Zapata» tenía cuarenta y nueve años, y deja viuda y siete hijos.

EN TOLEDO TOLEDO. 20.—Ganado de Vicente Martínez, para Barrera, Armillita, Manolo Bienvenida y Curro Caro. Primero. Barrera veroníquea, escuchando aplausos. Hace una faena inteligente con ayudados por alto. Pincha arriba, media y descabello. (Palmas.) Segundo. Armillita da cuatro verónicas enormes. Banderillas, y es ovacionado con la muleta realiza una faena magnífica. Acaba de un volapié, que hace innecesario el segundo intento. Tercero. Garza veroníquea colosalmente. Brinda en los medios y ejecuta una faena memorabilia y artística. Un pinchazo entera con la muleta, con el bicho. (Ovación y petición de oreja.) Cuarto. Paco Madrid veroníquea quieto y valiente. Luego, solo, en los medios, realiza una faena enorme, muy valiente. Un gran pinchazo hondo, otro igual, media superior y descabello al primero. (Quinto. Se aplaude una verónica finísima y media colosal de Cayetano. Este se queda solo en el ruedo y coloca cuatro enormes pares de banderillas. (Ovación y música.) Solo en los medios realiza una faena enorme, pases de todas las marcas. Termina de media superiorísima. (Orejas, rabo, vuelta y el delirio.) Sexto. Garza forma un escándalo con una tanda de verónicas enormes. Banderillas magníficamente, y luego de brindar a Cayetano y a Paco, solo, en los medios, ejecuta una faena inenarrable, y termina de media y descabello. (Orejas, rabo, dos vueltas y salida en hombros, así como el Niño de la Palma.)

EN CADIZ CADIZ. 20.—Toros de Domecq para Ortega, La Serna y Corrochano. Primero.—Ortega da varias verónicas buenas y media regular. Realiza una gran faena de muleta, y entrando corto y por derecho, cobra una estocada corta y descabello al segundo intento. (Ovación y vuelta al ruedo.) Segundo. La Serna no hace nada con el capote. Con la muleta hace una faena medrosa. Pincha en hueso dos veces. Más pinchazos; otro pinchazo (Pitos), otro pinchazo, cuatro intentos de descabello. (Gran bronca.) Tercero. Corrochano le administra varias verónicas buenas. Inicia la faena por pases altos, de pecho y molinetes, y continúa por pases de todas las marcas. Pincha en hueso un par de veces, media perpendicular. DescABELLO al tercer intento. (Silencio.) Cuarto. Ortega le recibe con seis verónicas magníficas. Hace una faena inenarrable, y termina con una corta y descabello, oreja, rabo y vuelta. (Quinto. Un espontáneo es cogido levemente. La Serna no hace nada con el capote, y con la muleta realiza una faena medrosa. Atiza una estocada a través de la muleta. (Palmas.) Sexto. Corrochano da varias verónicas buenas. Con la muleta da varios pa-

aprieta con las varas, y el animalito sale de la primera excesivamente sangrado. De nada le sirve, sin embargo, a Chiquito la madurez del bicho, toda vez que entre los capotazos de la cuadrilla, añade la muleta por la cara y alargando la manita. Después de aburrir a la res y al público, mete el sable torcido a la repetida, descABELLO a la segunda; no escuchándose más palmas durante la lida del bicho que las tocadas en honor del Alpagatero por un par de banderillas colocadas con estilo y valentía. Sale, por fin, el último a la plaza con empuje, que se estrella contra el primer caballo de la tanda, y Félix Rodríguez le toma de capa estirando los brazos... pero sin aguarle ninguno. El Chiquito de la Audiencia, en su turno de quites, sale revolocado y con la taguilla rota por el mismo derecho. Félix Rodríguez acaba la fiesta con los tres pases por alto y cuarenta pegoletes por la cara con su achuchón correspondiente, achuchón revolocado que le vale la oreja después de una estocada de efecto rápido. Y de toro, ¿qué?

GANADERO MULTADO La Dirección de Seguridad ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al ganadero don Antonio L. Sánchez, por falta de peso de dos de los toros lidiados en Madrid el pasado día 16.

EN PROVINCIAS UNA GRAN CORRIDA EN MALAGA MALAGA. 20.—Toros de Villamarta, que resultaron bravos, para Paco Madrid, Niño de la Palma y Lorenzo Garza. Primero.—Paco Madrid es aplaudido al veroníquear y en varios quites. Paco Madrid brinda a González Marin, y en los medios, solo, realiza una faena valiente, otro igual y un volapié inmenso. (Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.) Segundo. Niño de la Palma torea superiormente por verónicas y es ovacionado. Clava cuatro pares de banderillas formidables. Brinda a Paco Madrid y realiza una faena hermosa. Mata la media estocada superiorísima y un descabello. (Ovación enorme, dos orejas, rabo y dos vueltas.) Tercero. Garza veroníquea colosalmente. Brinda en los medios y ejecuta una faena memorabilia y artística. Un pinchazo entera con la muleta, con el bicho. (Ovación y petición de oreja.) Cuarto. Paco Madrid veroníquea quieto y valiente. Luego, solo, en los medios, realiza una faena enorme, muy valiente. Un gran pinchazo hondo, otro igual, media superior y descabello al primero. (Quinto. Se aplaude una verónica finísima y media colosal de Cayetano. Este se queda solo en el ruedo y coloca cuatro enormes pares de banderillas. (Ovación y música.) Solo en los medios realiza una faena enorme, pases de todas las marcas. Termina de media superiorísima. (Orejas, rabo, vuelta y el delirio.) Sexto. Garza forma un escándalo con una tanda de verónicas enormes. Banderillas magníficamente, y luego de brindar a Cayetano y a Paco, solo, en los medios, ejecuta una faena inenarrable, y termina de media y descabello. (Orejas, rabo, dos vueltas y salida en hombros, así como el Niño de la Palma.)

EN CADIZ CADIZ. 20.—Toros de Domecq para Ortega, La Serna y Corrochano. Primero.—Ortega da varias verónicas buenas y media regular. Realiza una gran faena de muleta, y entrando corto y por derecho, cobra una estocada corta y descabello al segundo intento. (Ovación y vuelta al ruedo.) Segundo. La Serna no hace nada con el capote. Con la muleta hace una faena medrosa. Pincha en hueso dos veces. Más pinchazos; otro pinchazo (Pitos), otro pinchazo, cuatro intentos de descabello. (Gran bronca.) Tercero. Corrochano le administra varias verónicas buenas. Inicia la faena por pases altos, de pecho y molinetes, y continúa por pases de todas las marcas. Pincha en hueso un par de veces, media perpendicular. DescABELLO al tercer intento. (Silencio.) Cuarto. Ortega le recibe con seis verónicas magníficas. Hace una faena inenarrable, y termina con una corta y descabello, oreja, rabo y vuelta. (Quinto. Un espontáneo es cogido levemente. La Serna no hace nada con el capote, y con la muleta realiza una faena medrosa. Atiza una estocada a través de la muleta. (Palmas.) Sexto. Corrochano da varias verónicas buenas. Con la muleta da varios pa-

ses de pitón a pitón. Acaba con tres pinchazos y descABELLO a pulso. EN GRANADA GRANADA. 20.—Primera de feria. Ocho toros de Santa Coloma, dos para Cañero, y los restantes en lida ordinaria, para Cagancho, Maravillas y Félix Colomo. Primero. Cañero coloca un magnífico rejón, un par de banderillas y un rejón de muerte, con el toro de una estocada perpendicular, un pinchazo y descABELLO. Segundo. Cañero clava un buen rejón. Se arroja un espontáneo y el toro le destroza la carnia. Otro rejón colosal. Nuevo espontáneo, que es arrollado y empitonado, sin consecuencias. Buen par de banderillas, que se repite con otro colosal. (Palmas.) Zurito atiza una estocada, que hasta. (Ovación y vuelta.) Primero de lida ordinaria. Cagancho le recibe con cinco verónicas, entre ovaciones. Con la muleta ejecuta una faena vistosa, para la muleta estocada de efecto fulminante. (Ovación.) Segundo. Maravilla veroníquea vulgar. Cañero trata bien de cerca. El toro no responde por defecto de la vista. Su ministra media caída, que mata. (Pitos.) Tercero. Colomo, valiente en quites, oye palmas. Con la muleta hace faena por bajo. Media que escupe el toro y descabello al primer golpe. (Palmas.) Cuarto. Cagancho lancea pausadamente. Con la franela hace una artística faena. Señala un pinchazo ligero, otro igual, media algo atravesada y termina de un estocazo. (Palmas y algunos pitos.) Quinto. Maravilla lo recibe con buenas verónicas. El diestro está bien con la muleta. Al dar un pinchazo es achuchado, sin consecuencia. Otro un poco alto, repite y el toro se aqueta. (Palmas y al toro se le da la vuelta.) Sexto. Colomo no hace nada en el primer tercio. Con la muleta cumple. Clava media, otra y descABELLO al primer intento.</

EL "ANUARIO PONTIFICIO"

La publicación de cada nuevo "Anuario Pontificio" es siempre interesante para los católicos, sobre todo para los "instruidos", porque proporciona las estadísticas y estado actual de la gran sociedad internacional que llamamos Iglesia católica.

monótono especificar las cifras que nos da el «Bureau», en total 392 instituciones para niños; y casi ocho millones de consultas en diez años en los 777 dispensarios.

Debemos empezar, naturalmente, por los Cardenales y Obispos, que componen la Jerarquía de la Iglesia. En el nuevo "Anuario" aparecen seis Cardenales menos que en el anterior de 1934.

No podemos ni siquiera conjeturar el papel que la Providencia asignará a las razas asiáticas en la evangelización del Asia; por ahora son los misioneros europeos los que llevan el «pondus dei et aestus», no obstante los evidentes progresos de los evangelizadores indígenas.

Las titulares llegan a 688; han aumentado 15. Agregados 46 prelaturas y abadías «nullius», 296 vicarías, 10 más que el año anterior; 107 prefecturas apostólicas en lugar de 104 del año anterior.

Se sale absolutamente de nuestro campo el cómputo de la multiplicación de las razas, cuyas leyes son un secreto del Dios Creador; pero debemos pensar, como católicos, que el catolicismo europeo tiene por delante una misión evangelizadora de muchos siglos.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

ISLAS MOTORIZADAS

Como tengo la seguridad de no influir para nada en los programas de construcciones navales, puedo decir libremente, y sin riesgo, que considero una equivocación y hasta una locura construir esos barcos enormes, que están siendo la admiración del mundo.

Por otra parte, meterse en un barco así es lo mismo que meterse en una de esas ciudades monstruosas que surgen al tiempo, y el espacio y consumen todos los recursos del individuo en gastos de transporte.

El hecho es extraño, pero exacto indudablemente, y contiene una observación de verdadera importancia. Téngase en cuenta que esa primera travesía del magnífico buque ha durado poco más de cuatro días. Si a los dos días el emocionado pasajero no hubiera podido ver el mar, ¿no habría estado expuesto, si se descuida, a llegar a América sin verlo?

Estas islas flotantes y motorizadas no pueden tener ninguna ventaja para el hombre de buen sentido, como no la tienen las ciudades demasado grandes. Su tamaño no añade nada de seguridad a la travesía, porque el mar, que ya ha sabido tragarse hasta continentes, dispone de fauces suficientes para arrastrar el barco-Babel mayor que pueda construirse.

Supongo que la competencia entablada entre varios países continuará, porque no se abandona fácilmente una manía, y los barcos irán siendo cada vez mayores y llegarán a tener el tamaño de una isla, por ejemplo, como la de Sumatra. Y así como en esta isla habrá indígenas nacidos en el interior, costará y acaso que se mueran sin saber que vivían rodeados de mar, es muy posible que llegue a haber viajeros que recorran de punta a punta un océano no sólo sin ver las olas, pero sin sentir siquiera la menor impresión de humedad.

La aglomeración a bordo tiene que producir las mismas dificultades que en las calles de las grandes urbes. Esto seguro de que ya en el «Normandía» hay bandos de chicleación, y guardias de la porra y se pasan las fatigas de todos los sabemos en los cruces.

Folleín de EL DEBATE

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

El «veranillo» de San Martín volvió a dar la sensación sofocante, calmosa y abrasadora de los días estivales; después las primeras brumas empañaron la claridad del aire y surcaron el espacio las aves que cada año emprenden su vuelo de emigración hacia otras latitudes. El invierno se anunciaba, en fin.

¡CHIST!..., por K-HITO

M A D R I L E Ñ A

Notas del block

—¡Mi madre, el tiempo hacía que no la vea a usted, señora Lola. Fue que un año, o por ahí!

—¡El «debut» en qué? —Hija..., «epidiendo». —¿Limosna? —Natural! —¿En la calle? —¡A ver! —¿Qué pena!...

—Si, claro; pero misté, ¡peor es lo otro: fallecer poco a poco de necesidad con el estómago lleno... de telarañas! La «cosa» la tía ya organizó. Ha elegido «sitio» en un buen barrio: al oscurecer se sienta en una esquinilla, a cuerpo, muy doblado, con la calva al aire y pa que resulte todavía más viejo y más acabado le pinto yo misma unas ojeras con un corcho quemao.

—¿Y qué usted que haga? Estas «cosas» son grandes y tan negras de la vida, o se tiran así, o... la matan a una. —También es cierto. —¡Claro!



—Me parece que se va a armar. —Sí; el Ejército en cuatro años.

Se aprueba en Ginebra la semana de 40 horas

La representación del Gobierno español votó a favor con algunas reservas. La Delegación española obsequió a las hispanoamericanas

GINEBRA, 20.—La Conferencia Internacional de Trabajo ha aprobado en votación nominal, y con una mayoría de las dos terceras partes, un proyecto de convenio para la semana de cuarenta horas. Excepto los representantes patronales de Italia y de los Estados Unidos, todos los demás representantes de los patronos han votado en contra de los representantes de los Gobiernos, algunos se han abstenido de votar, pero otros han votado en favor, y así se ha logrado la mayoría en pro de la semana de cuarenta horas.—United Press.

GINEBRA, 20.—La Delegación gubernamental española ha votado a favor del proyecto de convenio de reducción de las horas de trabajo, con la reserva de que el convenio sea ratificado por todos los Estados cuya importancia industrial es mayor que la de España.

Las leyes de Indias

GINEBRA, 20.—Esta noche se ha celebrado el banquete que ofrece la Delegación española a las Delegaciones hispanoamericanas en la Conferencia.

GINEBRA, 20.—Esta noche se ha celebrado el banquete que ofrece la Delegación española a las Delegaciones hispanoamericanas en la Conferencia.

GINEBRA, 20.—Esta noche se ha celebrado el banquete que ofrece la Delegación española a las Delegaciones hispanoamericanas en la Conferencia.

Cartas a EL DEBATE

De la España olvidada

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Aprobado por las Cortes el proyecto de paro obrero, echamos de ver que se proyectan gastar millones en construcciones urbanas, mientras tienen en el mayor olvido los pueblos que, como éste, se hallan en estado completamente salvaje, debido a la inkomunicación en que nos encontramos con ese mundo civilizado que, según dicen, existe. Aquí son varios los enfermos que mueren anualmente sin asistencia facultativa, porque el médico, que reside en el próximo pueblo a tres horas de camino, siempre llega tarde, y cuando llega a tiempo es la medicina la que no llega, sin contar con que, al tardar a 1.800 metros sobre el nivel del mar, son varios los períodos de quince y veinte días en que durante el invierno nuestro aislamiento es absoluto.

GINEBRA, 20.—Esta noche se ha celebrado el banquete que ofrece la Delegación española a las Delegaciones hispanoamericanas en la Conferencia.

GINEBRA, 20.—Esta noche se ha celebrado el banquete que ofrece la Delegación española a las Delegaciones hispanoamericanas en la Conferencia.

GINEBRA, 20.—Esta noche se ha celebrado el banquete que ofrece la Delegación española a las Delegaciones hispanoamericanas en la Conferencia.

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

El «veranillo» de San Martín volvió a dar la sensación sofocante, calmosa y abrasadora de los días estivales; después las primeras brumas empañaron la claridad del aire y surcaron el espacio las aves que cada año emprenden su vuelo de emigración hacia otras latitudes. El invierno se anunciaba, en fin.

Romana Delmouens se había reintegrado otra vez y de una manera completa a los trabajos que reclamaban su actividad y de los que permaneciera alejada durante su viaje por Italia. Sus alumnas del Orfeón y de la escuela pública le testimoniaban de día en día una mayor afección, y muy a menudo el corazón de la joven se estremecía y se llenaba de ternura al sentir alrededor de su cuello la caricia de unos brazos infantiles y al escuchar una vozcita aún ceciente que le decía:

—Señorita, la quiero mucho, mucho; más que nadie... Simona, la niña a quien su madre había abandonado, murmuró a su oído en una ocasión: —Usted es un poco mi mamá, ¿verdad, señorita Romana?

La joven había todo lo posible por no entregarse demasiado a la dulzura de estos sentimientos, que no de-

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

El «veranillo» de San Martín volvió a dar la sensación sofocante, calmosa y abrasadora de los días estivales; después las primeras brumas empañaron la claridad del aire y surcaron el espacio las aves que cada año emprenden su vuelo de emigración hacia otras latitudes. El invierno se anunciaba, en fin.

Romana Delmouens se había reintegrado otra vez y de una manera completa a los trabajos que reclamaban su actividad y de los que permaneciera alejada durante su viaje por Italia. Sus alumnas del Orfeón y de la escuela pública le testimoniaban de día en día una mayor afección, y muy a menudo el corazón de la joven se estremecía y se llenaba de ternura al sentir alrededor de su cuello la caricia de unos brazos infantiles y al escuchar una vozcita aún ceciente que le decía:

—Señorita, la quiero mucho, mucho; más que nadie... Simona, la niña a quien su madre había abandonado, murmuró a su oído en una ocasión: —Usted es un poco mi mamá, ¿verdad, señorita Romana?

La joven había todo lo posible por no entregarse demasiado a la dulzura de estos sentimientos, que no de-

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

El «veranillo» de San Martín volvió a dar la sensación sofocante, calmosa y abrasadora de los días estivales; después las primeras brumas empañaron la claridad del aire y surcaron el espacio las aves que cada año emprenden su vuelo de emigración hacia otras latitudes. El invierno se anunciaba, en fin.

Romana Delmouens se había reintegrado otra vez y de una manera completa a los trabajos que reclamaban su actividad y de los que permaneciera alejada durante su viaje por Italia. Sus alumnas del Orfeón y de la escuela pública le testimoniaban de día en día una mayor afección, y muy a menudo el corazón de la joven se estremecía y se llenaba de ternura al sentir alrededor de su cuello la caricia de unos brazos infantiles y al escuchar una vozcita aún ceciente que le decía:

—Señorita, la quiero mucho, mucho; más que nadie... Simona, la niña a quien su madre había abandonado, murmuró a su oído en una ocasión: —Usted es un poco mi mamá, ¿verdad, señorita Romana?

La joven había todo lo posible por no entregarse demasiado a la dulzura de estos sentimientos, que no de-